



**CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2020**

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PUBLICADO EL 06 DE ABRIL DE 2020, POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día martes 09 de junio del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom, estando presentes:

- Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias
- Concejal Mireya Cruz Levario
- Concejal Armando Jiménez Hernández
- Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras
- Concejal Jorge Calvo Ramírez
- Concejal Arantza Sánchez Cué
- Concejal Alberto Alvarez Palafox
- Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz
- Concejal Oswaldo Xavier
- Concejal Rosa María Ramírez Meza
- Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

HECHOS

El Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias da la bienvenida a la 5ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

1. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo, pasa lista de asistencia al Concejo, informa al Presidente que existe el quórum legal. Se declara abierta la 5ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

2. **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo**, hace uso de la palabra y somete a votación la aprobación y firma del Acta correspondiente a la 3ª Sesión Ordinaria del Concejo del Ejercicio 2020, enviada con anterioridad, vía electrónica al Concejo.

Se aprueba por unanimidad.

3. Conforme a los acuerdos de la Sesión anterior, el Secretario Técnico pregunta al Concejo, si fueron solventados sus puntos; en caso contrario serán anotados en Asuntos Generales.

La Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, solicita al Secretario Técnico del Concejo, agregar un punto en asuntos generales.

- ✦ Pregunta sobre los apoyos a los trabajadores de las nóminas eventuales

El Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, solicita al Secretario Técnico del Concejo, agregar un punto en asuntos generales.

- ✦ Solicita se declare la Sesión Permanente.

4. Así mismo, **pregunta si se aprueba el Orden del Día**, ya que fue enviado, publicado y recibido por el Concejo, en el tiempo que marcan los artículos 22 y 23 del Reglamento Interno del Concejo.

Se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De conformidad con el artículo 31 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán. El Secretario Técnico, pregunta al Concejo si están de acuerdo en declarar la Sesión Permanente.

Por votación unánime se declara permanente.

5. Respuesta al exhorto para toma de medidas e implementación de apoyo económico para micro y pequeñas empresas ante contingencia COVID 19. **Oficio:** ACOY-CAAP-007-2020, recibido en la Alcaldía el 27 de marzo de 2020. **A solicitud del Concejal Alberto Alvarez Palafox.**

Concejal Alberto Álvarez Palafox, hace uso de la voz y comenta que hizo una propuesta el 27 de marzo la entrego y le respondieron hasta el 21 de mayo y para ese entonces ya no había tiempo de extraer el recurso de donde se les planteo, solicita tomen en cuenta el tiempo de respuesta ya que se

le dio respuesta dos meses después y derivado de los tiempos ya no había oportunidad de realizar la propuesta planteada.

6. Respuesta al exhorto para liberar los programas Sociales “Apoyo a Personas con enfermedades Crónico Degenerativas” y “Apoyo Integral a Jefas y Jefes de Familia” ante contingencia COVID 19. **Oficio:** ACOY-CAAP-008-2020, recibido en la Alcaldía el 15 de abril de 2020. **A solicitud del Concejal Alberto Alvarez Palafox.**

7. Implementación de Programa mercomuna. **A solicitud del Concejal Alberto Alvarez Palafox.**

Concejal Alberto Álvarez Palafox, hace uso de la voz En cuanto al número punto número seis y siete del orden del día comenta que se les respondió a destiempo y conforme las medidas que se tuvieron se platicó con el director de protección civil las medidas implementadas por el Covid le parecen satisfactorias sin embargo considera que le faltan muchas colonias por atender, considera necesario que se les entregue un programa de cómo se están organizando para ir a desinfectar las colonias y demás.

8. Seguimiento que se dio a las propuestas que hicieron mediante el escrito de fecha 14 de abril de 2020, signado por los **Concejales: Mireya Cruz Levario, Laura Susana Ordoñez Contreras y Armando Jiménez Hernández**. Recibido el día 15 de abril por el Lic. Ricardo Rojas Ortiz, Secretario Particular del Alcalde.

Concejal Armando Jiménez Hernández, menciona en referencia al oficio que ingresaron el día 15 de abril no se ha tenido respuesta, mediante el cual se hacen unas observaciones sobre las reglas de operación de programas sociales que ya fueron rebasadas, que ya no se cumplieron los tiempos por cuestiones de la pandemia. En ese escrito se realizó un exhorto donde solicitaban se agilizaba el trámite correspondiente quizá a la Dirección de Desarrollo Social se le fue de las manos, una modificación a las reglas de operación a Coplade, que pudieran haber hecho algunas modificaciones para ejercer y entregar esos apoyos, están preocupados ya que hay una iniciativa de la Jefa de Gobierno, en donde menciona poder reestructurar el presupuesto y redirigirlo al cumplimiento de programas sociales y ahora después de seis meses nos preocupa que no se haya ejercido este presupuesto, ya que en otras alcaldías si se pudo ejecutar los programas sociales, todo se hizo de manera virtual bien ordenado

Programas propios de la alcaldía siguen parados, no se sabe si ya se solicitó a Coplade la modificación para ser ejercido ese recurso antes de que sea solicitado por parte de la Secretaría de finanzas del Gobierno de la Ciudad.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, solicita se le haga llegar por escrito, si se solicitó la modificación con copia de lo que solicitaron y que se lleven a cabo estos programas tan importantes para la comunidad de Coyoacán, reitera que no está de acuerdo que se entreguen los programas con concentraciones, como en el caso de Mercomúna. Recomienda se tomen ejemplos de otras alcaldías y buscar estos mecanismos en donde no se concentre tanta gente.

Concejal Alberto Álvarez Palafox, pide el uso de la voz, solicita se pueda tener la certeza de publicar un padrón para que la gente esté un poco más tranquila ya que con el tema de la pandemia no se sabe cuándo va a concluir hace necesarios estos programas sociales y la gente cada día solicita información sobre los mismos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho., solicita el uso de la voz; comenta que es necesario ver una acción social ya que es una de las alcaldías no se ha tenido ninguna más lo de Mercomuna, pero viene programada de Gobierno Central. Solicita se tenga claridad en los programas sociales, ya que las reglas de operación marcaban que en el mes de febrero tendrían que haberse publicado los listados y en febrero aún no se tenía el problema de la contingencia.

9. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho., lectura al punto número nueve Saber: ¿Qué medidas se han tomado en 1ª y 2ª fase de la Pandemia y cuánto le ha costado a la Alcaldía? y los gastos efectuados.

Se solicitó ya que la Comisión de Salud y Medio Ambiente está declarada como permanente, qué medidas se han tomado, la respuesta que han vertido por parte del Director General de Desarrollo social no fue satisfactoria, ya que es información con diapositivas y esa información está en la página de la alcaldía, considera muy importante trabajarlo en mesas de trabajo con las Direcciones Generales de la alcaldía.

10. ¿Cuáles son las modificaciones presupuestales que se han realizado para atender la emergencia sanitaria COVID-19? A solicitud de los Concejales: Martha Elisa Bucio Huacuz y Armando Jiménez Hernández.

- a. Especificando las afectaciones por partida presupuestal y capítulo.
- b. Cuáles son los programas de la Alcaldía que se verán afectados por estas modificaciones.

Concejal Marta Elisa Bucio Huacuz, menciona con respecto al punto que solicitó sobre las modificaciones presupuestales le llegó un oficio DGA/DERH/SP/393/2020, que emite el Director de Presupuesto al licenciado Caire, en donde únicamente habla de ocho cambios modificaciones presupuestales y otros cuadros comparativos que sólo hablan de 11 modificaciones, considera que no están agotados los puntos, como ejemplo el tema Mercomuna, que se tendría que haber hecho una modificación presupuestal a el dinero de la alcaldía, para la emisión de estos vales, tampoco el tema de contrataciones en temas de sanitización y difusión no considera que es el monto que se le están contestando en ese oficio mediante esos cuadros .

Solicita a la Dirección General de Administración, que constantemente les esté enviando la información a los Concejales cuáles son todas las modificaciones presupuestales que se están dando a partir de esta emergencia sanitaria y cómo se está moviendo el dinero de la alcaldía, es importante y saben que sin el tema presupuestal no se podrá trabajar, ya que es parte de su función principal de los concejos esta revisión.

Le solicita al presidente del Concejo una mesa de trabajo con las áreas involucradas, para que se les diga puntualmente desde las fechas en que se han venido haciendo estos cambios, hasta el día de hoy y si se tiene proyectado otros cambios más, en que capítulos, hacia dónde se va a ir el presupuesto y cómo es que vamos a ponderar las áreas que se ven afectadas con estas modificaciones.

Concejal Armando Jiménez Hernández, solicita el uso de la voz; comenta que en diversas ocasiones se ha solicitado información precisamente para analizar de acuerdo a su competencia, como lo marca la Ley Orgánica de Alcaldías. Han solicitado aparte de las modificaciones presupuestales todas aquellas asignaciones directas y su justificación, invitaciones restringidas y su justificación, cuantas licitaciones públicas se tienen a la fecha, también se ha solicitado cuánto se ha ejercido referente a cada capítulo, no sería suficiente el tiempo que se tiene en sesión para analizar cada uno de manera profesional, por lo que se necesita para que se pueda tener ese documento que tanto se solicitó, que se había probado, que se iba a pasar una copia de todo documento que emita el área administrativa que tenga que ver con suficiencias presupuestales, de esta manera se tienen las condiciones de coadyuvar al buen ejercicio de la administración y la transparencia que mucho reclama a la ciudadanía.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, solicita el uso de la voz y menciona que, en relación con la modificación presupuestal, quisiera saber si el tema de obras va tener alguna modificación por el tema de la pandemia han estado moviendo, de dónde y de qué partidas están sacando los recursos y qué es lo que se va afectar.

Concejal Mireya Cruz Levario, hace uso de la palabra solicita nuevamente a los funcionarios Directores Generales, qué es lo que se ha pedido a través del Concejo se ha reiterado que las copias sean para los 10 concejales, ya que si no son presidentes de esa comisión los involucra de la misma forma, sólo por la naturaleza de un concejal en las alcaldías. Comenta que no ha llegado documento alguno donde se dé respuesta y atención sobre la información solicitada, nuevamente se les requiere que la información sea para el Concejo en 10 tantos y copia para la Secretaría Técnica para que los pueda auxiliar si fuera el caso.

El Arquitecto Federico Arias Hernández, comenta que va a esperar que la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras le entregue lo que quiera saber, para que en la mesa de trabajo se descargue todo lo que solicita y con gusto estará presente para aclarar todas las preguntas que tenga.

11. ¿Cuáles han sido los criterios de asignación de las adjudicaciones para atender la emergencia sanitaria del COVID-19 en la Alcaldía? **A solicitud de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.**

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, menciona que necesita saber qué tipo de contratación se está llevando en la alcaldía y qué es lo que falta y el tema muy importante que no les llegó; son las fichas técnicas de los materiales, ya que la gente que trabaja, que está afuera en las calles les comenta a los concejales que no tienen el material adecuado para el trabajo, ellos requieren saber que se compró, cuánto se ha comprado y posteriormente cómo ha sido el reparto de esos materiales, qué materiales fueron comprados por esta administración, de qué calidad, sólo se verá con las fichas técnicas, todas las compras debe de llevar esta ficha técnica, así como, los productos en los temas de sanitización que tanto se han solicitado.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, solicitó el uso de la voz, menciona que definitivamente van a tener que constatar no sólo en documentos, sino físicamente, que hayan ingresado los materiales que indican, las características y calidad que dicen en concordancia con los que operan estas áreas y solicitan.

12. Saber ¿Por qué siguen operando las unidades médicas?, por ejemplo, las que se encuentran en Jardín Hidalgo. **A solicitud del Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.**

- A) Saber si el personal que efectúa la toma de temperatura, son especialistas para determinar un caso de COVID 19. ¿Qué resultados están arrojando esos módulos? ¿Quiénes los operan?

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, pregunta por qué siguen operando las unidades médicas en Jardín Hidalgo, él considera que no es importante que la unidad médica se encuentre en una área que está totalmente cerrada como lo es Jardín Hidalgo, que tiene cerrado hace más de mes y medio ya bastante tiempo comenta que le pidió al licenciado Salvador Director General de Desarrollo Social y a la doctora Paula Directora de Servicios Médicos, que esa unidad se mueva en un punto con altos índices de COVID en la alcaldía, como lo es, la colonia Santo Domingo, ahí no se tiene ninguna forma de informarle a la gente para estarla monitoreando.

- B) En el supuesto de detectar un caso sospechoso de COVID-19, por parte de los operativos de la Alcaldía Coyoacán, ¿cuál es el protocolo que se está llevando a cabo?

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, comenta que lamentablemente, les llega como respuestas, muestra a la cámara, unas diapositivas sacadas de redes sociales, sin ninguna firma, el tema que ella toca en el punto b, cuáles son los protocolos que se están llevando pareciera que sólo se está trabajando simplemente en tomar la temperatura y decirle a la gente lo que ya se ve en redes sociales, no encuentra dentro de los documentos que emiten de la Dirección General de Desarrollo Social, en donde no hay un conteo de cuánta gente se le está tomando la temperatura o cuantas gente haya tenido temperatura alta y a dónde se ha canalizado, no encuentra los protocolos, no encuentra donde estén dando ese tipo de acciones. Sólo lo ha visto en Jardín Hidalgo, el cual no es un punto rojo de la Alcaldía. Solicita la mesa de trabajo con el área y que los documentos que hacen llegar al Concejo sean de manera oficial, ya que lo que enviaron son fotografías de Twitter y redes sociales.

Concejal Mireya Cruz Levario, solicita el uso de la voz, comenta que referente a este punto en donde le solicitaron al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, Presidente de la Comisión de Salud, se le pidió hiciera a través de su comisión la solicitud, de quiénes o qué tipo de funcionarios o qué tipo de personal de la alcaldía de Coyoacán ya contaba con síntomas COVID-19. En qué condiciones se encuentran funcionarios y trabajadores operativos. Con el fin de salvaguardar al trabajador, ya que tienen contacto directo con la comunidad. Solicita al Secretario Técnico que por cada punto de una vez se indique; que funcionario va a dar respuesta, ya que son puntos que no han tenido un resultado satisfactorio para el Concejo y la instrucción del Presidente del Concejo para responder, independientemente que se van a tener mesas de trabajo.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, solicita el uso de la voz, considera que es importante mantener el anonimato ya que es un derecho, pero es necesario saber que personal de estructura tiene COVID justo para evitar cualquier tipo de contagio.

Concejal Osvaldo Javier Muñoz, hace uso de la voz y menciona que es lo que comenta la Concejal Laura es un ejemplo de las medidas que se tienen que tener en la alcaldía. Menciona que se debe de cuidar la parte evidente que es de salud y la parte de la privacidad.



Director General de Desarrollo Social, Salvador Ayala Delgado, la autoridad sanitaria federal y local lo han manejado con mucho cuidado en cuanto los datos, se está ponderando el tema de la secrecía. Comenta que en cuanto al tema de las medidas de los compañeros que puedan tener algún síntoma, se ha hecho un seguimiento con las personas que estuvieron en contacto, en lo que la prueba arroja resultado, la información podría ser cuantitativa. Ya se comentará en las mesas de trabajo, se han ajustado en la normativa que ha establecido la autoridad sanitaria federal y local. Inclusive en el tema lo que hace a los centros sanitarios, fueron los primeros que establecieron, el cerco estos son atendidos por médicos y enfermeras. Precisa que los filtros sanitarios, no precisamente tiene que ser atendidos por personal médico, se va a realizar una capacitación en todas las áreas de gobierno al personal, para que se cumplan los lineamientos vertidos dentro de la nueva normalidad. Documento del cuestionario que se está llenando fue publicado en la versión 2020 327 que son Lineamientos Generales Espacios Públicos Cerrados en COVID-19 en la foja 12, menciona que el personal no tiene que contar con perfil médico.



Antonio Lemus Cabrera, Director de Protección Civil. Hace uso de la palabra, comenta que protección civil está trabajando no sólo en la parte operativa, también en la parte de prevención, que es lo más importante y la parte de mitigación. Por instrucciones del Alcalde Manuel Negrete, están desarrollando protocolos de actuación preventivos, protocolos de mitigación y se han aplicado los lineamientos del Gobierno Federal, por medio de la Secretaría de Salud del Gobierno local emitidos por parte de las gacetas de la Ciudad de México y aquellos lineamientos como: la vuelta a la nueva normalidad, convivencia laboral y las normas complementarias señaladas en la Ley de Gestión y Riesgos de Protección Civil, así como, la evaluación de los eventos perturbadores, como son en este caso este evento sanitario, estos protocolos han sido cuidados no sólo a nivel local, sino nivel internacional, con la finalidad de enriquecer y complementar en la Alcaldía. El día viernes se tendrá con el gabinete la presentación ante el alcalde, los protocolos de esta nueva vuelta a la normalidad, que son lineamientos a nivel general para todas las áreas. Para la aplicación y apego de todos los Directores aquí presentes y para que se vayan permeando a los diferentes niveles Y éstas con protocolos llevarán a los insumos y materiales necesarios para poder estar en condiciones de proteger a los funcionarios y a la población.



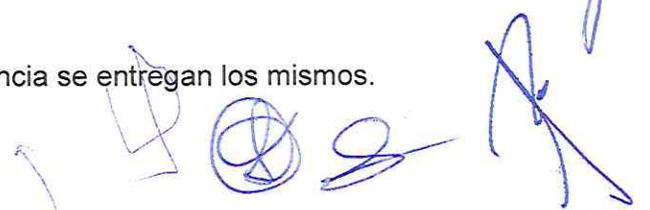
13. ¿Qué medidas se han tomado para cuidar al personal de servicios públicos? Saber si cuentan con el equipo correcto para cuidar y proteger su salud ante un posible contagio.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, comenta que parte de lo que está solicitando es saber qué medida está tomando la alcaldía para evitar el contagio de los trabajadores, comento que se sigue viendo gente de limpia que está trabajando sin guantes, ni cubre bocas, ni caretas. "El día de la entrega de los vales de mercomuna, el personal que estaba checando los papeles en las filas sólo contaba con cubre bocas, no se ve con las medidas de seguridad e higiene".



13.1 ¿Cuáles son las medidas que se han implementado para evitar el posible contagio de todo el personal que labora en la Alcaldía Coyoacán?

a. Especificando acciones e insumos y con qué frecuencia se entregan los mismos.



A solicitud de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, comenta que ella solicitó información mucho más precisa; ¿cuáles son las acciones por unidad administrativa? y ¿cuál es la frecuencia con la que se entregan estos insumos que se están mencionando?, ¿cuánto se han comprado?

“Y ahora la pregunta es: ¿cómo se está repartiendo en cada una de las áreas? Solicita que cada área realice un informe de; cómo es que se está atendiendo este tema de evitar contagio, en cada una de sus áreas.

13.2 ¿Cuáles son las medidas que se han implementado para evitar el posible contagio de los habitantes de la Alcaldía Coyoacán?

a. Especificando acciones e insumos, lugar, fecha y frecuencia de dichas acciones.

Hasta la fecha no se le ha informado cuantos volantes, carteles y cuantas lonas se han entregado”. Ha visto a personal de participación ciudadana sin materiales de difusión, para que la gente pueda conocer cuáles son las acciones para prevenir un posible contagio. “Información sobre sana distancia, sobre el uso correcto del cubre bocas y sanitización dentro de las casas, que es un tema que le corresponde a los vecinos”.

Concejal Arantza Sánchez Cué, solicita el uso de la voz, comenta que conoce que existen filtros de sanitización dentro de las áreas de la alcaldía, sabe que no se tiene la atribución al respecto pero pregunta si hay algún protocolo fuera de las estaciones del metro que se tienen en la alcaldía de gran afluencia como son el metro CU, Pregunta si se tiene algo pensado: sanitización o incluso la unidad móvil que tiene en Jardín Hidalgo, si se va a mover de forma itinerante.

Adolfo Uriel González Monzón, Director General de Servicios Urbanos.- solicita el uso de la voz, por alusión al punto 13, referente a las medidas de protección de los trabajadores del área de servicios urbanos, comenta brevemente, que periódicamente se está entregando a todos los trabajadores; cubre bocas, primero fueron desechables y después fueron cubrebocas de tela, han entregado 7086 cubre bocas, se les entregó un informe muy completo al Consejo, también se entregaron caretas protectoras, guantes de carnaza, han entregado a todas las áreas: cloro, gel antibacterial, se han marcado en los campamentos por cada trabajador la sana distancia con un círculo, donde ellos tienen que guardar esa distancia antes de guardar y entrar a sus unidades para dar el servicio. Servicios urbanos actualmente tiene 700 trabajadores, que es la base mínima para poder atender a la ciudadanía, es importante comentarles, que se han entregado los trabajadores bolsas especiales de color rojo, para los desechos sanitarios como son; cepillos de dientes, cubrebocas, etc. Para que la gente las entregue cuando se llene, ya lo entreguen al camión y el camión lo lleva al campamento y ahí se tienen contenedores especiales que proporcionó el Gobierno de la Ciudad de México, como una medida muy importante de prevención, esos contenedores se los lleva una empresa especializada y con eso se evita cualquier contagio.

“Entendemos y sabemos que hay algunos trabajadores que no utilizan estos instrumentos de protección, sin embargo, en las mañanas cinco o seis de la mañana, se está insistiendo en los campamentos que utilicen estas medidas de protección, porque son importantes para ellos”.

Todos los campamentos se sanitizan, a todos los campamentos se les entregó bombas aspersoras, con cloro para que, diariamente se sanitizan; camiones de limpia, alumbrado público y de operación

hidráulica. Menciona que se le envió al Concejo un informe completo y el día de ayer se les envió un informe ampliado sobre estas medidas importantes para los trabajadores.

Concejal Laura Susana Ordóñez, comenta que le queda claro que la gente de limpia a los que ha visto, a los de alumbrado, de operación hidráulica si traen esos materiales. También me queda claro que algunos lo usan y algunos o no lo usan, la preocupación es que los cubrebocas son sumamente sencillos, los insumos se deben de cuidar la calidad, es básico por el tema del COVID se refiere también a las caretas, que cumplan con las especificaciones mínimas de seguridad.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, hace uso de la voz y comenta que para las mesas de trabajo se pueda contar con las fichas de los materiales que se adquirieron, para realizar actividades con el mayor clima de confianza para la Dirección General de Administración, se suma y solicita uno de los 11 juegos que se solicitan en donde se tengan las fichas técnicas de cada uno de los materiales.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, solicita que los informes que se enviaron al Concejo pudieran ser de forma electrónica y con oficio a los correos institucionales.

14. Con fecha 6 de mayo del año en curso, se anuncia no permitir la instalación de comercio en vía pública, individual y colectivo (tianguis, sobre ruedas y concentraciones en general), para ningún giro o actividad, en toda la demarcación territorial y por otra parte, el cierre de algunos mercados públicos, ante tales acciones solicito lo siguiente:

- A) Informe estratégico que garantizará el cumplimiento para las organizaciones o concentraciones que no cumplan.
- B) Que medidas implementará la alcaldía para garantizar el abasto en las colonias.
- C) De qué manera regulará o evitará la concentración de grupos de amas de casa convocados por pseudos organizaciones o supuestas asociaciones civiles que lucran y venden verdura y abarrotes a supuestos precios bajos, o como ellos les denominan "costos de recuperación" y que se ha observado que no se tiene ningún control de higiene en el manejo de dinero y productos comestibles, ni cubre bocas, sana distancia etc.
- D) Que acciones se emprenderán en cadenas de autoservicio en donde estadísticas oficiales nos dan parámetros que existe una alta concentración de compradores.

Concejal Armando Jiménez Hernández, comenta que derivado del desfase que se tiene de fechas, muchas veces el tema ya está superado o atendido, le llamó la atención en el comunicado que el Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, emitió el día 6 de mayo 2020, mediante el cual, hablaba de algunas concentraciones de puestos ambulantes, que iban a ser frenados en su venta lo que efectivamente se pudo constatar, es que las calles estaban libres de comercio, uno de los puntos que le preocupaba, era cómo se garantizaría en las colonias, lamentablemente los grandes favorecidos fueron las cadenas de autoservicio al no estar estos tianguis. Le llama la atención, porque

ya están instalados nuevamente los tianguis, ya se observa comercio nuevamente, si el día de ayer en un informe que se mandó al Concejo, hubo un acuerdo por dos semanas, pero el comunicado decía que ellos no se instalarían en cuanto durará la fase tres de la contingencia, la cual continúa vigente no deja de ser un punto de alta concentración, se entiende las necesidades de aquellos que son comerciantes, pero se requiere garantizar que no sea un riesgo de contagio. Desea escuchar ¿por qué motivo se instalaron nuevamente? cuando el comunicado decía, en tanto durará la contingencia en fase tres, agradecen las respuestas.

Una preocupación que tiene el **Concejal Armando Jiménez Hernández**, es referente al acuerdo que ayer en el informe mencionó un acuerdo verbal con los tianguistas con las organizaciones o como les denominan líderes de tianguis, algunos son mesas directivas o dirigencias de los tianguis, "en general nos preocupa que ellos hablan de un acuerdo en el cual ellos estarían fuera de sus actividades dos semanas, a cambio de un crédito de 25,000 pesos para sus agremiados". Desea saber, cómo tienen planeado este programa ya que fue a cambio de que no se instalarán dos semanas a cambio de un crédito de 25,000 pesos mismo que ellos ya están tramitando y que ya se tienen expedientes, quisiera saber al respecto si es verdad o es un simple rumor conocer si existe ese programa y si fue a cambio de lo antes mencionado.

27. ¿Qué medidas tomará la Alcaldía, ante el incumplimiento de los lineamientos de reinstalación gradual y paulatina de tianguis y mercados sobre ruedas, publicados en la Gaceta de la Ciudad de México, de fecha 22 de mayo 2020? A solicitud de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Martha Elisa Bucio Huacuz, Comenta que no se está siguiendo los protocolos, lo que se dice en Gaceta, lo que se subió en las plataformas no se están respetando; los 3 metros de distancia, ni siquiera se les está conminando a los vendedores a que se puedan reajustar. Menciona que es preocupante, porque se está hablando de la salud de las personas que salen de sus casas a comprar alimentos y comprar víveres, las medidas que se están tomando no están siendo las adecuadas. Lamentablemente ven que en otras alcaldías están implementado otra serie de medidas, más rigurosas, 3 metros de distancia, filtros de entrada, filtros de salida, para que la gente llegue con cubrebocas y pueda tener la sana distancia, pero en Coyoacán no ven ese tipo de medidas, para que los tianguis, los mercados sobre ruedas no se vuelvan un punto rojo en esta alcaldía.

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Edgar Manuel González Contreras, comenta que se está trabajando día con día, incluso 24/7, 125 tianguis, 9 concentraciones, 5 mercados sobre ruedas. Solamente desea comentar dos cosas: la primera está abierto con todo gusto a qué se tenga la mesa de trabajo con los Concejales y también quisiera contestar algo que le preocupa, el desfase de fechas, efectivamente los tianguis no venden lo esencial entonces llegan y tienen el apercibimiento la suspensión temporal, la revocación del permiso o incluso en un extremo se puede aplicar el desacato a la autoridad, la instrucción del alcalde es; no lastimar a la gente, que puedan vender pero cuidar a la población para que se eviten los contagios, se han logrado en muchos de estos tianguis que se ponen en la alcaldía; algunos de ellos se han alineado unos más otros menos y se hace el apercibimiento.

Cuando se hizo un acuerdo verbal con todos y todas los tianguistas, hubo uno, un tianguis que no accedió, quiere aclarar que el Gobierno de la Ciudad de México no había anunciado aún el apoyo de los \$25,000 pesos a los oferentes que no se pusieron y de manera solidaria prácticamente el 100%.

salvo uno o dos se opusieron, se quitaron el fin de semana del 10 de mayo y el siguiente fin de semana, el argumento fue que pudo haber sido catastrófico, letal, en términos de mortandad hubiese elevado los índices de COVID si el 10 de mayo y el siguiente fin de semana la gente se hubiera desbordado en las calles a los tianguis. Ahí aún no se había anunciado el crédito. Quienes están encargados de operarlo en la Alcaldía, solo se ha estado llenando una base de datos. Lo demás se les envió por escrito con la atenta suplica de hacer llegar por escrito, algo que no esté completo, para que se amplíe más la información, está a la orden.

15. Acciones por parte de la Dirección de Protección Civil y Obras ante contingencia sanitaria.

Concejal Alberto Álvarez Palafox, comenta que el punto es referente a las medidas que están tomando la Dirección de Protección Civil y la Dirección de Obras, pero con el documento que le hizo llegar el licenciado Antonio Lemus Cabrera, con eso se da por atendido el punto. Agradece el trabajo que se ha llevado a cabo, puntualiza que todavía existen algunas colonias que no han sido sanitizadas o que no han sido atendidas.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, menciona que solicitó sanitización para la colonia girasoles tres y no han ido a ya, que consideran que están en un riesgo latente, derivado que están detrás en la clínica 32 clínica que atiende pacientes COVID y a la fecha no se le ha atendido. Solicita se le envíe y la información de cómo se solicita la sanitización de las colonias para poder informar a sus vecinos.

16. Estrategia para la temporada de lluvia 2020 y copia del Programa Anual de Desazolve en la Alcaldía.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, Le solicita al Director General de Servicios Urbanos se le entregue la estrategia que tiene para esta temporada de lluvias 2020, con respecto al programa anual de desazolve, se solicitó en febrero. Necesita que le hagan un soporte documental, donde se indique colonias, tramos y una fotografía. El tema del Barrio del Niño Jesús se respondió que ya se había asignado presupuesto para atender la petición de este tramo que se inunda y no se ha hecho absolutamente nada.

Concejal Mireya Cruz Levario, comenta que quiere transparencia para saber qué colonias han sido sanitizadas, las que han hecho, si son colonias y si son calles y también quién es la persona indicada para que sea atendida su solicitud de sanitización, con miras por el tema de transparencia y tener claridad que colonias se han sanitizado, qué área es la responsable y con quien hay que solicitar como es en el caso de la colonia de los Reyes, hay un tramo que se está solicitando sanitizar.

Con el tema de desazolve la solicitud que se tiene desde el año pasado, previo a la solicitud del gasto, los ingresos para la solicitud que se diera un apoyo en la primera cerrada de heliotropo que históricamente se inunda, solicita se vaya programando para que resuelva este tema, que no es de hoy ni de ayer, es una solicitud que se pidió ante el Concejo y autorizaron para que el señor Alcalde pudiera destinar un recurso y poder mitigar esta problemática.

Concejal Armando Jiménez Hernández, hace uso de la voz quisiera saber si es un problema de fondo, saber si existen las condiciones financieras para el suministro de materiales, si ya se hizo un

contrato con alguna empresa para que suministre todo eso y hasta donde son los alcances, si los Concejales tienen estos datos, podrán saber hasta dónde alcanzan y saber qué colonia son las prioritarias para ese tema, no es lo mismo en una colonia como El Rosario, que tiene 3000 habitantes a una colonia que tiene 100,000 habitantes como lo es Santo Domingo, se tiene que direccionar el presupuesto de manera adecuada, le gustaría escuchar de la Dirección General de Administración si se tiene el suministro necesario para poder saber cuáles son los alcances.

Adolfo Uriel González Monzón, Director General de Servicios Urbanos, hace uso de la voz, menciona: contestando la pregunta de la Concejal Mireya, el día que se incorporó a la administración ese mismo día, fue la sesión con los Concejales se hizo y se dio en la atención de ir a cerrar heliotropo se le dijo que este mismo año, se va realizar por parte de la Dirección General de Obras, a tal vez el FAIS, para que quede claro que sea atendido de manera oportuna y profesional la solicitud de la Concejal". Respecto a la pregunta de la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, comenta que el mes pasado, se les entregó un documento vía electrónica y de manera impresa, donde viene la estrategia que sigue la alcaldía para atender la temporada de lluvia. Son tres fases muy importantes la primera es el programa anual de desazolve que se hace en coordinación con la Ciudad de México, en marzo se firmó este documento, se envió desde el mes pasado, muy completo el día de ayer se volvió a enviar un documento completo y por escrito de este programa. Se trabaja de manera coordinada con Sacmex y la alcaldía ahí viene detallada colonia por colonia, calle por calle la actividad que se va a realizar, segunda el trabajo coordinado con el Gobierno de la Ciudad. En Coyoacán se tienen; cinco cárcamos de rebombeo, que están haciendo funcionar para tenerlos en óptimas condiciones +3 cárcamos que tiene el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que en una plena coordinación cuando la lluvia va a alcanzar el nivel de la de la guarnición se arranca el funcionamiento, además se van adquirir 10 bombas y poder atender a los domicilios. Comenta que en operación hidráulica se tiene 325 adscritas a toda el área, por la contingencia, por los adultos mayores, por la gente que actualmente tiene una enfermedad crónica degenerativa, se cuentan con 40 personas únicamente, se van a implementar tres cuadrillas más nocturnas para poder atender a Coyoacán para el bienestar de los Coyoacanenses.

Antonio Lemus Cabrera, Director de Protección Civil, menciona que como etapa de prevención por parte del área de Protección Civil, se llevó a cabo una reunión para implementar acciones preventivas, en términos generales, en recorridos para detectar situaciones problemáticas y la lesión vulnerable sujeta a inundaciones o caída de árboles. Se han hecho estas acciones conjuntamente con el maestro Uriel, con desarrollo Urbano, se ha estado trabajando recorridos preventivos detectando inclinaciones de raíces arriba de las banquetas, se ha reducido mucho una prevención del colapso.

Es importante mencionar, que se vinculan estas acciones con Servicios Urbanos y Parques y Jardines en una reunión y presentación de las acciones a implementar en esta temporada de lluvias, con mucho gusto la va a compartir, los resultados y las acciones de responsabilidad que se tiene en estas áreas, que como ustedes saben se tiene un chat con todos los Concejales a manera de comunicación, para medidas o acciones de apoyo en las colonias, es importante también estar consiente que en esta temporada de pandemia precisamente no se puede descuidar ese tema, los propios funcionarios y gente basificada está reducida a un 50%, por sus diferentes situaciones y esto hace aún delimitar la estructura. Comenta que están instruidos por el alcalde y están comprometidos, pero es un hecho que con el poco personal, no se da al nivel de demanda por estas emergencias, no se está haciendo omiso y se continúa implementando las acciones, es su deber y así lo seguirá haciendo.

Concejal Arantza Sánchez Cué, pregunta; “si se tiene algún calendario respecto a la sanitización, en la colonia de Santo Domingo, en la calle de Tejamanil, van casi cuatro fallecimientos y el contagio sigue en aumento. En la colonia Ex Ejido de Culhuacán, esa parte colindante entre la colonia Avante y Ejidos, prácticamente está en abandono, lo que los vecinos refieren que no se hace el desazolve hace muchos años y tienen muchos baches, hay algunas calles inundadas y han sufrido algunos daños sus vehículos”.

16.1 Calendario de desazolve y mantenimiento de las bombas de las zonas que año con año son afectadas como: los Culhuacanes. **A solicitud de la Concejal Mireya Cruz Levario.**

a. Avances con evidencia fotográfica y medidas, cuánto recurso se ha destinado y convenios de colaboración o acuerdos con bomberos, SACMEX y/o el Gobierno de la Ciudad de México.

Concejal Mireya Cruz Levario, precisa lo que solicitó referente al punto 16.1 del orden del día, “el calendario de desazolve y mantenimiento a las bombas de la zonas que año con año, es recurrente esta afectación de inundación, sobre todo en la zona de los “Culhuacanes”, menciona que ha escuchado con atención, lo que ha respondido el doctor Uriel y también solicita el avance con evidencias, ya sea fotográficas le es muy necesario saber, cuánto es de recursos lo que se lleva destinado para este tema preventivo en el tema de desazolve, también solicitó que convenios de colaboración y que acuerdos han tenido con bomberos de la ciudad, Sacmex y Gobierno de la Ciudad, “precisamente por la temporada y también se sabe que es un año en donde más va a llover para evitar este tipo de situaciones el licenciado Lemus comentó que son 17 colonia las afectadas y si no por lo menos las que fueron reportadas, ya que se sabe que hay calles como Romero de Terreros que verdaderamente se inundan las casas, por lo que se ve en esta ocasión no fue así, pero sí me gustaría tenerlo y no sólo para ella sino para los 10 Concejales”.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno, da lectura al punto 17.
17. Acciones realizadas para recuperar el CDC Francisco I. Madero.

Concejal Laura Ordóñez Contreras, hace uso de la voz, comenta que el CDC que están en malas condiciones, pero específicamente en Francisco I. Madero que sirvió el 19 de septiembre de 2017 como un refugio para las personas que se vieron afectadas por el sismo, “ya que a todos se les ha entregado su vivienda, cuál es el motivo por el cual aún sigue gente que vive ahí. No tendrían que estar en el parque ni en el CDC solicita le indiquen cuál es el motivo por qué continúan viviendo ahí”. Le corresponde a la Alcaldía solicitar que esa gente se retire a través de grupos vulnerables. Ya que no tienen que estar en espacios públicos.

Concejal Elisa Marta Elisa Bucio Huacuz, solicita quede asentado en acta, que la Dirección General de Desarrollo Social, así como, la Coordinación de Derechos Humanos y Equidad de Género, en conjunto les pueda hacer llegar un resumen, de cómo se encuentra el lugar en este momento, comenta que los CDCs dependen totalmente de la Dirección General de Desarrollo Social, a través de los Centros de Desarrollo Comunitarios, solicita un estatus de; ¿cómo se encuentra ese tema?, ¿quiénes son los que están ahí? y buscar alternativas que no afecten a la ciudadanía, ni a sus derechos humanos y poder encontrar en conjunto una solución.

Licenciado Edgar Manuel González Contreras, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, solicita al Concejo si aprueban, se pueda tratar el punto número 22, toda vez que el 27 ya fue solventado, derivado a que se encuentra en circulación en la calle, debido a la naturaleza de sus funciones y ya no cuenta con batería suficiente para dar respuesta y continuidad a la Sesión.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. - Pregunta al Concejo si se acepta la propuesta del Licenciado Edgar en tratar el punto número 22.

22. Lista de permisos asignados para colocar negocios en la vía pública como: puestos metálicos, puestos de venta de verdura, permisos para colocar en calles vehículos con venta de comida, verduras, todos estos durante la cuarentena. Así como acciones ante las diferentes quejas de vecinos por la colocación de puestos metálicos (específicamente de tortas) sobre la avenida de Miguel Ángel de Quevedo. **A cargo de la Concejal Mireya Cruz Levario.**

Licenciado Edgar Manuel González Contreras, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Dado el acuerdo de suspensión de términos, no hay procedimientos administrativos, por lo cual la respuesta puntual es: NO, no hay ningún nuevo permiso, lo que han mencionado que de pronto aparecen puestos, el informe que se tiene es que ellos tienen cinco años y los otros dos se reubicaron lo que necesita es verificar puntualmente en el Siscovid la vigencia de los permisos. Comenta que hay un puesto que de pronto apareció en una esquina, fue reportado, lo apercibieron, se lo llevó a su casa apareció en otra esquina, de otra colonia, llegó a la gente de vía pública, se quitan se aperciben se vuelven a poner en otra esquina, es gente que se está queriendo ganar la vida, pero también es gente que se está poniendo en riesgo por el tema del Covid. El alcalde ha instruido el equilibrio entre; no lastimar a la gente que se está ganando la vida y tiene que comer y el equilibrio entre aplicación de la Ley, la norma, comenta si algún Concejal, tiene a la mano un permiso reciente, se puede verificar.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz. - Menciona que el punto número 22 va referido por que aparecieron tres puestos metálicos de tortas sobre la Avenida Miguel Ángel de Quevedo en un tramo muy corto. Menciona que ha solicitado en varias verificaciones para ciertos temas, en específico marca el punto para tratar los tres puestos. Reiterando que parece una cadena de negocios y hay quejas vecinales donde solicitan que estos puestos sean retirados. Los lugares son: Miguel Ángel de Quevedo 785 en el Barrio del Niño Jesús frente al 3B, otro más frente a la gasolinería de Pacífico Miguel Ángel de Quevedo 1841 Barrio del Niño Jesús y uno más que se encuentra frente al Office Max que está sobre Miguel Ángel de Quevedo. En días pasados acaban de retirar el que estaba en Pacífico, pero falta dos más.

Licenciado Edgar. Hace uso de la voz. - Menciona que los otros dos puestos fueron reubicados e invita a los Concejales a que tengan una mesa de trabajo para revisar punto por punto, además de tratar el tema de las camionetas.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz. - Agradece la contestación al Licenciado Edgar entregada vía oficio, con este documento la comunidad va a tener la claridad de que la Alcaldía no ha

otorgado permiso alguno y solo habrá que hacer la verificación de los permisos. Externa que no se quieren los puestos sobre la Avenida Miguel Ángel de Quevedo.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz. - Entendiendo la instrucción de Gobierno Central de reubicar a aquellos puestos que se encontraban cerca de las clínicas hace una precisión, la entrada de la clínica 32 es sobre la Calzada del Hueso y los puestos que retiraron se encontraban en la colonia Forestal que pertenece a la Alcaldía de Tlalpan; no tendrían por qué reubicar puestos de Tlalpan a la Alcaldía de Coyoacán solicita se corrija esta situación.

Licenciado Edgar. Hace uso de la voz. - Menciona que verificará el tema, pero hace hincapié de que no cree que eso sea posible ya que está trabajando con muy poca plantilla. Puede asegurar que los puestos se encontraban en la Alcaldía Coyoacán.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz- Hace uso de la voz. - Hace una precisión para los espectadores, pregunta desde cuando está cerrado el sistema SISCOVID y en donde pueden hacer las denuncias a parte del CESAC ya que la ciudadanía que tiene folio del CESAC menciona que no se están atendiendo.

Licenciado Edgar. Hace uso de la voz. - Menciona que el sistema se encuentra abierto para consultas de los Directores ya que el programa se está utilizando para todos los programas de beneficio social del Gobierno Central como para los de la Alcaldía. Se requiere el acceso a la información.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz. - Pregunta desde cuando no se otorgan los permisos para que la gente pueda denunciar si hay nuevos puestos.

Licenciado Edgar. Hace uso de la voz. - Contestando a la pregunta de la Concejal Elisa menciona que no cuenta con la fecha exacta en este momento, se compromete proporcionarlo.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz. - Insiste en el crecimiento del ambulante, menciona la colonia Pedregal de Santo Domingo, Gran Sur, Eje 10, Avenida Aztecas. Lo preocupante es que se va a hacer porque no han levantado estos puestos. Solicita una explicación de lo que está pasando.

18. Solicita un informe pormenorizado de los compromisos y acciones coordinadas específicas, desarrolladas con la Jefatura de Gobierno y Alcaldías circundantes en materia de:

- A. Desarrollo económico y social
- B. Seguridad Pública y Protección Civil
- C. Servicios Públicos
- D. Seguimiento al protocolo emitido por la PROSOC para la atención de las Unidades Habitacionales y los impactos que tendrá en las modificaciones presupuestales proyectadas.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. Hace uso de la voz. - Solicita que se agregue una columna, solicita saber las afectaciones presupuestales. Solicita saber de dónde saldrán esos recursos, cuáles son las recapitulaciones de donde se programó el gasto. Solicita se agregue la columna para las mesas de trabajo.

Hugo Nicolás Pérez González, Director General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad. - Hace uso de la voz. - Contestando al punto presentado por el Concejal Oswaldo, menciona que su dirección no tiene nada que ver con la suficiencia presupuestal, menciona que trabajará con la Dirección de Administración para entregar un reporte claro y preciso de donde se obtuvo el recurso.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. Hace uso de la voz. - Solicita al Licenciado Hugo Nicolás compile la información que mande la Dirección General de Administración y que él la pueda presentar.

19. Programa Mercomuna. - A cargo de la Concejal Mireya Cruz Levario.

I) Solicito los parámetros utilizados para determinar cuáles establecimientos mercantiles, así como el método de promoción y difusión de la convocatoria para la participación de estos en el Programa denominado MERCOMUNA. Reiterando la solicitud que realice como presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Social a las áreas involucradas en la implementación del mencionado programa. (Información detallada, listado de todas las solicitudes recibidas y de las aceptadas, padrón final, evidencia física de la promoción y difusión, así como el calendario de esta actividad; todo esto en físico y electrónico).

II) Monto total asignado, así como, la afectación presupuestal.

III) Lista de funcionarios responsables por sede en la entrega de los vales.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz. - Sobre el Programa MERCOMUNA, menciona que le han hecho llegar algunas contestaciones, pero considera que no está solventado dado a que faltan datos duros como los que acaba de solicitar el Concejal Oswaldo. Solita saber de dónde sale el monto, cual es el monto asignado y la afectación de donde fue para tener claridad. La lista de funcionarios responsables por sede de donde se hizo la entrega de los vales y muy puntualmente saber cuál fue el protocolo, los parámetros para hacer invitación a los giros mercantiles refiriendo que una vez que presentaron los listados de espacios donde se podían ir a cambiar se sale dentro del objeto mismo del programa cuando se supone que es para ayudar a la población vulnerable.

Menciona que había solicitado vía oficio se mencionara cual fue la propaganda o el método para hacer la invitación a los establecimientos que hay en Coyoacán para que participaran en este programa para poder hacer el cambio de los vales. Esto es en base de que en la zona que suelo frecuentar no se tenía conocimiento de este programa. Solicita saber cuál fue el método para hacer la promoción por que debe de ser algo transparente.

El tema se tratará a fondo en las mesas de trabajo para poder transparentar el tema.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz. - Referente a esta acción social es preocupante porque se ven muchas contradicciones, pero puede tener modificaciones. Llama la atención el incumplimiento a las reglas de operación, a los lineamientos que se publicaron. El 20 de mayo hicieron una modificación a las reglas, una nota aclaratoria en donde menciona que este recurso será en una sola adquisición, menciona claramente que es para la adquisición de productos alimentarios; se observa en el padrón que hay vinaterías, salones de belleza, etc.

El programa MERCOMUNA estaba dirigido a los mercados, pero en el padrón de establecimientos no se puede observar un solo mercado.

Menciona que es una acción social que aún puede modificarse.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz. - Externa que no existió la difusión suficiente de la información con respecto a este programa además de que los establecimientos que aceptaban estos vales lo hicieron hasta que quisieron, no se tuvo la certeza de que establecimientos aceptarían el vale. Menciona que fue una mala estrategia el no apoyar a los establecimientos pequeños para que se pudiera hacer el canje de dicho vale.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. Hace uso de la voz. - El punto que se está tratando se encuentra en el punto número 24 en donde solicitó que se ponga como punto de acuerdo y solicita que se siga tratando cuando haga su intervención.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz. - Solicita que el Concejo se enfoque en los que necesitan para las mesas de trabajo. Solicita al Alcalde dejar abierta la sesión y posterior a las mesas de trabajo poder cerrarla.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. Hace uso de la voz. - Apoya al punto de acuerdo que impulsa la Concejal Rosa María Ramírez Meza, es urgente que se revise y se pueda establecer el proceso por el cual se pueda analizar. Se necesita conocer cuáles son los criterios que ocuparon para que se conformara el padrón ya que genera muchas suspicacias.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - Hace uso de la voz. - Está de acuerdo con que se lleven a cabo las mesas de trabajo, pero solicita que sean por comisiones.

Concejal Arantza Sánchez Cué. Hace uso de la voz. - Respecto al tema de MERCOMUNA y el listado de lugares en donde se puede hacer el canje de los vales, la dirección no está exacta, solicita se haga una modificación a la publicación además de que ya no es legible en los listados.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz. - Son importantes los puntos por lo que hay mucha materia de trabajo y por eso se alarga la sesión. Se declarará permanente hasta que concluyan las mesas de trabajo y se pueda evaluar la información.



Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- El programa MERCOMUNA es un acto consumado ya que la gente que recibió el vale ya lo fue a gastar. Por eso la importancia de que se vote el punto de acuerdo que tiene la Concejal Rosa María Ramírez Meza para ver si se logra rescatar algo de lo que ya se entregó.



Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Existe un pronunciamiento en la Asamblea Legislativa, que si es votada, Coyoacán será muy afectado por que los Programas Sociales están detenidos.



Menciona que MERECOMUNA es un programa que ya fracasó porque no se apoyó a PYMES, los microempresarios están olvidados. Propone que se vote la iniciativa que presenta la Concejal Rosa María Ramírez Meza para ver que tanto se puede rescatar de los vales que aún no se canjean.



Solicita que los Programas Sociales sean bien implementados y dirigidos, pone énfasis en que ya hay una propuesta de un partido para que echen para atrás todos los Programas que no hayan sido bien ejecutados.

Concejal Alberto Alvarez Palafox. Hace uso de la voz.- Concuerta con los concejales, cree que es necesario seguir con el tema de los Programas Sociales.



Hugo Nicolás Pérez González, Director General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad. - Hace uso de la voz.- Agradece la oportunidad de aclarar sobre el programa MERCOMUNA.

Este programa nace a partir de una sugerencia del Gobierno Central, en donde toma como base a aquellos padrones de LICONSA como la institución que tiene más cercanía con los grupos vulnerables de la Ciudad de México y todo el país.



El objetivo es muy claro y los lineamientos se cuidaron están probados y estarán a prueba de cualquier blindaje ante cualquier órgano fiscalizador porque se tuvo el cuidado de hacer unos lineamientos apegados al programa, este programa va dirigido a apoyar a aquellos estratos que se veían más afectados tomando como referencia un padrón que fue proporcionado por el Gobierno Central.



El objetivo central es apoyar a las personas de más bajos recursos identificados y ubicados en las Alcaldías.

El programa se dirigió a ubicar al personal que será beneficiado y a lanzar una invitación a todos aquellos comercios establecidos en la Alcaldía de Coyoacán para que se adhieran a afiliarse con la empresa que provee los vales a la Alcaldía, esta invitación se realizó vía manual con la Dirección de Participación Ciudadana a los pequeños comercios se les dio la invitación, se publicó en redes, se emplearon posters que se instalaron en los mercados en donde se le hacía la invitación.

Muy pocos comercios fueron los que aceptaron dicha invitación a lo largo de 4 semanas.

No es un padrón, sino una relación de los comercios que aceptaron inscribirse más no autorizados para realizar la recepción de vales.

Existen muchos y serios problemas con la empresa por que ha tardado mucho en la revisión de documentos. Es el principal elemento que ha detenido la aceptación de los vales en los comercios que no tienen RFC ni tienen el registro como persona física con actividad empresarial.

No se discriminó a ningún comercio además de que en los lineamientos no está especificado de que solo se aceptarían a aquellos comercios que solo tengan venta de productos de primera necesidad.

La Secretaría de Finanzas no ha aceptado las adecuaciones presupuestales para jalar dinero de una partida y meterla a otra porque ese presupuesto va dirigido a pequeños y medianos comercios que hayan estado cerrados ante la contingencia, no se dirigirá el apoyo a aquellos que hayan estado abiertos; se apoyará a los comercios de la vía pública inscritos en el SISCOVID porque no hay ningún puesto instalado en toda la Alcaldía de Coyoacán.

Se está en espera de que la Secretaría de Finanzas acepte las autorizaciones correspondientes en materia financiera del reasignar el presupuesto para que se encamine a apoyar a los locatarios de los mercados y otros establecimientos, de darse este tema se cubriría el sector restante de manera más contundente con expectativas claras para la población objetivo que se quiere.

A los comercios que se inscribieron se les está enviando un correo electrónico en donde dice que pueden recibir de cualquier portador de vales, el vale y darse la vuelta si no se los van a canjear por dinero en efectivo los podrán canjear en algún otro establecimiento por bienes o servicios en que ellos mismos están necesitando, es darle dinero también a los que están aceptando pero que no están de alguna manera afiliados.

Fue una entrega más ordenada y más limpia. Cumplimos con nuestro deber procurando no afectar a la población más vulnerable en estos momentos.

En las mesas de trabajo presentará todos los documentos que avalan los mecanismos de difusión que se realizaron y también todas las solicitudes que se enviaron para que se inscribieran los comercio que pudieran recibir los vales.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Se estará tratando el tema en las mesas de trabajo, sin embargo el Maestro Hugo Nicolás Pérez menciona que aún se están entregando vales y es algo que se estuvo solicitando al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Pregunta hasta cuando se estarán entregando a las personas que no los recibieron y en donde se encuentran ubicadas las sedes donde podrán recoger los vales, pregunta si se abrieron todos los puntos o solamente unos puntos en específico y pregunta en que horarios se puede realizar el trámite.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



Solicitó la lista de funcionarios que fueron como responsables por sede ya que ha estado observando solamente asiste la gente de base y trabajadores de la Alcaldía, pero no los funcionarios, pide transparencia para ver como se está trabajando en la Alcaldía.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Reconoce el buen actuar y la eficiencia de algunos trabajadores de diferentes áreas para el programa de MERCOMUNA sin embargo, analizando lo que el Maestro Hugo Nicolás Pérez ha mencionado, está de acuerdo en que se tiene que activar la economía en todos los sectores, en todos los establecimientos mercantiles pero eso se tendría que haber puesto en los lineamientos y es algo que firmó el Alcalde.

Si iba dirigido para otros sectores porque no se puso en reglas de operación, porque están esperanzados a que se haga una evaluación en la auditoría para que esperar a que se tengan esas observaciones cuando se puede hacer desde el momento en que se hace la programación en donde se pueden ampliar los catálogos, está de acuerdo en que se amplíe para otros sectores, menciona que debe de estar en las reglas de operación que es lo que rige las acciones sociales.

Solicita que se corrijan las reglas de operación, ya que el deber como Concejales es supervisar el gasto eficiente y transparencia de estos recursos, solicita se informe cuantos mercados de Coyoacán están incluidos en esta acción social.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- La información que le proporcionan siempre la ha compartido con los Concejales. Comenta que ha estado insistiendo a Hugo Nicolás Pérez González, Director General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad, la información de cómo se van a entregar los vales a las personas que por algún motivo no los han recogido. En cuanto tenga la información que le sea proporcionada por el director la está haciendo llegar a todos los Concejales.

Hugo Nicolás Pérez González, Director General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad. - Hace uso de la voz.- Se hizo una planeación de la entrega en varios días, no se han entregado vales rezagados. Una vez terminada la entrega primer entrega se iniciará la entrega de las personas que por algún motivo no pudieron recoger los vales el día que les correspondía, aún no está definida la sede, pero se buscará que sea accesible para toda la gente., en el momento en que se defina esta situación se les hará llegar la información.

20. Estatus de los programas sociales 2020, razón fundada y motivada (publicación de la lista de beneficiarios conforme a las reglas de operación, lista de responsables a cargo de la recepción de documentos en mesas receptoras por sede, publicación de la suspensión en su caso de mencionados programas, avisos para tener informada a la ciudadanía) A cargo de la Concejal Mireya Cruz Levario.

1) APOYO INTEGRAL A JEFAS Y JEFES DE FAMILIA que tiene un presupuesto aprobado de \$72, 000,000.00 (setenta y dos millones de pesos 00/100),

- II) FOMENTANDO LA CULTURA, EL ARTE, IGUALDAD Y SEGURIDAD con un monto presupuestal total de \$35, 550,000.00 (Treinta y cinco millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
- III) APOYO A PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS con una asignación presupuestal de \$10, 800,000.00 (diez millones ochocientos mil pesos 00/100).

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Solicita en el área de Desarrollo Social los tres programas que tiene la Alcaldía y que se lanzaron en el 2020, que por fechas y reglas de operación ya debió de ser publicado el padrón de beneficiarios.

Solicita saber vía oficio el documento por el cual se notifica a la ciudadanía como a Gobierno Central sobre lo tarde que se iniciará la dispersión, la implementación de dichos programas.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Con respecto a los Programas Sociales es más complejo que una acción social porque pasan por una evaluación de COPLADE, que regularmente sesiona en el mes de enero y de manera extraordinaria es cuando las Alcaldías lo soliciten.

En Coyoacán no se tuvo el padrón de beneficiarios y es más complejo porque ya se incumplieron los tiempos y ahora si se requiere que se haga una modificación a las reglas de operación y tienen que estar avaladas por COPLADE.

Pregunta a la Dirección de Desarrollo Social si ya se hizo la solicitud para que se ponga en orden del día en el momento que sesione la comisión si Coyoacán ya está en la orden del día para que se modifiquen las reglas de operación o todavía no se hace esta solicitud.

Es preocupante y se tiene que externar una iniciativa que se presenta en el Congreso de la Ciudad que actualmente está siendo evaluada por la Comisión de Presupuesto, esta modificación es al tercer acuerdo de acciones extraordinarias para abatir los efectos del COVID-19, es un decreto por el cual se adiciona el artículo 23 Bis y el último párrafo del artículo 88 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Prestadores de Servicios Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad a través de la Secretaría de Finanzas puede reorientar el recurso de las Alcaldías, es decir, que si la Alcaldía de Coyoacán a 6 meses de ejercicio no ha ejercido presupuesto de los Programas Sociales los pueden jalar para el área de finanzas, seguramente pasará esto. Esto quiere decir que nos ponen en vulnerabilidad los Programas Sociales porque no se han ejercido y por qué no se han hecho las modificaciones adecuadas a las reglas de operación.

Invita a los Concejales que en cuanto se tengan mesas de trabajo con Administración se aborde este tema para que la Alcaldía salga lo menos afectada posible.

Salvador Ayala Delgado, Director General de Desarrollo Social. Hace uso de la voz.- Coincide con el Concejal Armando Jiménez Hernández, con el oficio enviado por las Concejales Mireya Cruz

Levario y Laura Susana Ordóñez Contreras; sabemos que la temporalidad y los grupos vulnerables no fue llevando a que la autoridad sanitaria fue cambiando de fecha y a final de cuentas se tendría que utilizar a lo que se refiere el Concejal Armando Jiménez Hernández, el reglamento para someter a la aprobación del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal la creación y operación de programas de desarrollo social que otorguen subsidios, apoyos y ayudas a la población, es el artículo 10 el que permite someter ante dicho comité modificaciones vertiendo siempre el tema de salud de los grupos vulnerables, se hizo la solicitud a este Comité respecto al programa para enfermedades crónico degenerativas, para que el tema de seguimiento en consultorios que es bimestral, quedara condicionado hasta que la autoridad sanitaria levantara totalmente la emergencia sanitaria, se tenía que el adulto mayor no saliera y en su caso se solicitó que algún familiar se pudiera presentar con una carta poder a recibir el apoyo.

Respondiendo a la Concejal Mireya, COPLADE acepta la modificación a la temporalidad de los pagos, se podrán hacer durante el ejercicio los tres pagos.

En cuanto al Programa de Jefas y Jefes de Familia, este si pasará por el Comité, aunque no han confirmado, es probable que el Comité sesione el próximo jueves, se está buscando una menor cantidad de administraciones.

En el Programa Fomentando la Cultura es complicado, porque hay un tema de contraprestación. Se presentará a COPLADE que principalmente incide la distribución y pago de dicho beneficio y la utilización de medios a distancia para la emisión de informes y talleres. Menciona que lo más probable es que también pase por el Comité.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Solicita que quede asentado en actas el requerimiento que hace al Licenciado Salvador Ayala de que haga llegar el documento de las modificaciones que se van a tener por parte de su Dirección General a los tres Programas Sociales en 11 juegos para todos los Concejales así como el calendario en donde se presentara cada una de las modificaciones a COPLADE.

Si se da el caso del visto bueno a los tres programas, solicita se proporcione el padrón de beneficiarios, así como las fechas de cuándo serán las primeras entregas a los habitantes de la Alcaldía de Coyoacán.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Menciona que para evitar la concentración de personas para la entrega de los apoyos se tiene que buscar la manera a través de Administración emitir órdenes de pago.

Hace una felicitación al Alcalde y al Licenciado Salvador Ayala por el trabajo realizado.

Salvador Ayala Delgado, Director General de Desarrollo Social. Hace uso de la voz.- Agradece a los Concejales el interés ya que hicieron que se evaluaran los temas de Derechos Humanos, Salud y el tema de esta situación que es complicada.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Pregunta al Licenciado Salvador Ayala cuando haría entrega de la información que está solicitando, para esperarla. Le pide se comprometa ante el Concejo a decir un aproximado de en cuanto tiempo podría tener la documentación.

Salvador Ayala Delgado, Director General de Desarrollo Social. Hace uso de la voz.- Se está esperando que se haga la publicación en la Gaceta, se está tratando que sea lo más pronto posible.

Estará comentando el avance en las mesas de trabajo.

Punto 21. A cargo de la Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Información puntual y completa de los Programas que la Alcaldía implementará o está implementando, se refiere a lo que le dieron de respuesta al Concejo; en este punto estaba citado el apoyo a los tianguistas y tres programas adicionales. Solicita se haga llegar la respuesta a todos los Concejales vía documento.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Solicita una fecha para poder recibir los pormenores de la acción social implementada por la Alcaldía en cuanto al tema tocado por la Concejal Mireya Cruz Levario.

Maestro Hugo Nicolás Pérez. Hace uso de la voz.- La respuesta que se les envió es lo que se está planeando hacer en los próximos días para mitigar un poco los efectos económicos que se están presentado en la Alcaldía.

En el cuadro que se les envió se incorporó un programa que corresponde a un Programa federal que se está haciendo a través de la Secretaría del Bienestar que va dirigido a diferentes sectores de la población que se quieran adherir a un programa de créditos otorgados por el Banco del Bienestar de \$25,000.00 con 4 meses de gracia y 3 años de crédito y 0% de interés. Menciona que no tiene nada que ver con la Alcaldía solamente se ha apoyado a la Secretaría de Desarrollo Económico y a la Secretaría de Gobierno en que se ha contactado a responsables de los tianguis para tener el padrón y enviarlo. Solamente son colaboradores y menciona al Concejo que no se realizará en el caso de los tianguis. Harán entrega de un informe sobre lo que se está realizando de MERCOMUNA y sobre lo que se piensa hacer si es que aceptan las afectaciones presupuestales correspondientes y llevar a cabo las acciones sociales, cuando ya están los lineamientos realizados y revisados solo están en espera de que la Secretaría de Finanzas los vaya a aceptar. Pide una disculpa al Concejo porque nada se tiene que ver con el otorgamiento de los créditos para los tianguis.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Solicita saber quién será el responsable de los programas porque también existe uno de entrega de despensas que se necesita saber qué área es la responsable, en que estatus se encuentra y si ya tienen las reglas de operación que las hagan llegar a los Concejales. El problema es que ya ha pasado mucho tiempo que brindaron la información, pero no estaba del todo completa y por esa razón ha creado confusiones. Solicita saber a qué sectores serán referidas las despensas, quienes serán los beneficiarios y las afectaciones que tendrán.

Solicita que sean específicos en decir quién es el área responsable y si es una colaboración ya sea con el Gobierno de la Ciudad de México o con el Gobierno Federal, que se pudiera especificar y cuál será la acción que tendrá la Alcaldía dentro de estas colaboraciones. Solicita saber cuántas líneas de acción se van a tener durante esta contingencia.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Ya tocó el punto muy bien la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, sobre el proyecto de las 42,000 despensas, si existen los lineamientos que puedan compartir al igual que todas las acciones sociales que tengan consideradas.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Pone énfasis en la solicitud de lineamientos de todas las acciones que se vayan a emprender para el tema del COVID-19 porque hace casi un mes le hicieron llegar un mensaje de texto donde la JUD de Turismo estaba supuestamente lanzando por medio de whats app la convocatoria para que pudieran canalizar los apoyos que el Gobierno de la Ciudad tenía para apoyar a las y los meseros que habían sido afectados. Solicita saber qué acciones está realizando la Alcaldía y en que está coadyuvando.

Maestro Hugo Nicolás Pérez. Hace uso de la voz.- La Alcaldía ha sido coadyuvante en muchos programas del Gobierno Central, en concreto en este programa se refiere al apoyo que quisieron darle a los trabajadores de restaurantes, específicamente a los meseros, a través de un recurso que se presume se les proporcionará y a la Alcaldía solamente le solicitaron integrar bases de datos, que se avalara si el restaurante se encontraba dentro de la Alcaldía Coyoacán y fue el único trámite que se realizó. Ellos de manera directa de están contactando a los posibles beneficiarios.

Se estará informando al Concejo las acciones realizadas para facilitar la tarea al Gobierno Central.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. Hace uso de la voz.- Solicita al Maestro Hugo Nicolás Pérez si existen una minuta o si se considera como una mesa de trabajo pudiera enviar los pormenores al Concejo para conocer cuáles son los temas que se tratan así como saber qué información se tiene y si se encuentra actualizada y si no integrar para poder entregar mejor la información Gobierno Central.

Esto con el fin de tener la información concreta con la que se ayudó como Alcaldía.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Para concluir este punto, solicita el estatus de los programas. Solicita saber cuál será la implementación para el programa de útiles escolares en la Alcaldía.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Pregunta a la Concejal Mireya Cruz Levario si el punto número 23 se ven en mesas de trabajo con la Alcaldía.

23. Reiterar la solicitud del padrón total de establecimientos mercantiles en la Alcaldía de Coyoacán. A cargo de la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Responde de manera positiva al Secretario Técnico ya que no se encuentra el titular. Sin embargo, como se encuentra presente el Presidente del Concejo, menciona que el punto lo ha solicitado desde el año pasado.

Solicita al Presidente del Concejo les hagan llegar a los Concejales la métrica para ver que tanto está siendo afectada la economía local de esta Alcaldía para tener una valoración es ir buscando alternativas para activar la economía e ir buscando acciones que verdaderamente apoyen.

Presidente del Concejo. Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz.- Responde a la Concejal Mireya Cruz Levario que se les hará llegar la información solicitada.

24. Punto de acuerdo, exhortando a los titulares de las Direcciones Generales de Desarrollo Social y Fomento Económico, respectivamente, para reorientar el padrón de establecimientos donde se entregarán los vales del programa “MERCOMUNA”, a fin de que dichos vales sean intercambiados por productos o servicios congruentes con la naturaleza de los mismos, garantizando el acceso de los beneficiarios al abasto en alimentos y servicios de primera necesidad.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. Hace uso de la voz.- Solicita se reoriente el padrón de comercios porque no van con el espíritu del programa.

Como punto de acuerdo exhorta a los titulares de las Direcciones Generales de Desarrollo Social y de Fomento Económico respectivamente, para reorientar el padrón de los establecimientos donde se integran los vales del programa MERCOMUNA Coyoacán, a fin de que los vales sean intercambiados por productos y servicios congruentes con la naturaleza de los mismos garantizando el acceso de los beneficiarios, el abasto de alimentos y servicios de primera necesidad.

Maestro Hugo Nicolás Pérez. Hace uso de la voz.- Con respecto a lo que solicita la Concejal Rosa María Ramírez Meza, que es reorientar el padrón de establecimientos aclara que no se cuenta con algún padrón de los establecimientos si no que y es simplemente una relación de los establecimientos que se adhieron voluntariamente al programa MERCOMUNA sujetos a que la empresa Si Vale los afilie.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Abonando a la intervención de la Concejal Rosa María Ramírez Meza, sugiere cambiar la palabra padrón por listado o relación, en este caso solicitaría que se apegaran a los lineamientos que se establecieron.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. Hace uso de la voz.- Efectivamente el cambio de los listados de los comercios, ya que como se platicaba; el espíritu del programa Mercomuna Coyoacán es a las necesidades de la canasta básica.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Considera que se haga un exhorto a que solamente se dieran a través de estos rubros, en lugar de votación porque es cuestión de la empresa y no está en las manos de los directores.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Pregunta al Maestro Hugo Nicolás Pérez si la empresa Si Vale les proporcionó algunos lineamientos para la recepción de estos vales ya que en algunos establecimientos no los están recibiendo.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. Hace uso de la voz.- Menciona que es el caso el transporte escolar, los niños ahorita no están asistiendo, se cuenta con artesanías, reitera que de alguna forma no va con el espíritu del programa.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Recordemos que y es una acción social tripartita, Gobierno Federal ayudó con el tema del padrón de LICONSA, Gobierno Central implementó este programa coadyuvando la Alcaldía de Coyoacán. Tenemos que tener claro que la empresa Si Vale evalúa los establecimientos que la Alcaldía manda.

El exhorto que hace la Concejal Rosa María Ramírez Meza es claro, que se reorienten los giros que están contemplados. Cree que valdría la pena realizar nuevamente un recorrido por las calles y revisar aquellos establecimientos que cumplen con los lineamientos que se establecieron y que se publicaron en la Gaceta, que es donde se menciona que son para productos básicos o productos alimenticios.

Lo que pretende la Concejal Rosa María Ramírez Meza, es que se reoriente este recurso a las áreas que realmente puedan impactar en el ahorro del bolsillo de los productos de canasta básica de la gente que día a día salen por sus productos.

Sugiere que se adecúen si es un punto de acuerdo solicitar al área, en este caso sería la titular que ejecuta este programa para que valore o que quite establecimientos.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. Hace uso de la voz.- Está de acuerdo con lo que menciona el Concejal Armando Jiménez Hernández, menciona que el punto que era como exhorto a la Dirección General.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Pregunta al Maestro Hugo Nicolás Pérez si existe la posibilidad de incorporar otros negocios que atiendan la necesidad real de la ciudadanía, es decir, que realmente se busquen los mecanismos para poder llegar a los mercados ya que no existen ni un solo mercado de Coyoacán en este listado. Menciona que la información no fue del todo clara, pregunta al Maestro Hugo Nicolás Pérez si existe la posibilidad de que se haga un trabajo de esa magnitud, solicita que en el listado aparezca un 60 o 70% de comercios que realmente ayuden a la economía al gasto de la canasta básica.

Maestro Hugo Nicolás Pérez. Hace uso de la voz.- Atendiendo a los comentarios, quiere recordar al Concejo que todo programa y acción social va dirigido a trasladar poder adquisitivo a ciertos sectores y otorgarles bienestar a aquellos sectores que se encuentran desprotegidos o que se encuentran en condiciones más vulnerables; ese es el concepto teórico de un programa social o de una acción social. En este sentido, este programa le está transfiriendo recursos del pueblo de México a un sector vulnerable que es el sector identificado por lecherías que son de acuerdo al padrón proporcionarlos.

quienes están en esa situación. Se les otorga poder adquisitivo, no está condicionado, es decir, ningún programa social está condicionado. Se compromete a publicar un nuevo listado en las redes de la Alcaldía.

25. ¿Cuáles son las Áreas de la Alcaldía de Coyoacán que reabrirá actividades en el regreso gradual y seguro dentro de la Nueva Normalidad? A solicitud de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

a) especificando fecha de inicio, área y actividades.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Hace mención que recibió el oficio dirigido al Secretario Técnico con número 075 del Ingeniero Antonio Rodríguez Limones, respecto al tema de cómo se van a empezar a tener las actividades en el regreso gradual y seguro a la nueva normalidad, dentro de este lo único que menciona es la actividad de ventanilla única solicita que se haga una calendarización de y cuáles serán las áreas que se integrarán en esta etapa, como se van a integrar, es decir, cuáles serán las medidas que se tomarán en ventanilla única, cuáles son los trámites que se van a realizar, como puede acceder la gente a este espacio y si es la única que se va a dar como actividad esencial y en la segunda etapa si ya existe algún protocolo de cómo van a empezar. Solicita que la respuesta sea por oficio.

26. Informe pormenorizado de los protocolos que se llevarán a cabo, como parte de las medidas de Espacios Laborales Seguros. A solicitud de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

a) Para los trabajadores de la Alcaldía.
b) Para el público usuario.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Las medidas de espacios laborales y seguros dentro de la nueva normalidad se solicita la apertura a estos espacios laborales seguros. Solicita saber cuáles eran los mecanismos de seguridad utilizados por la alcaldía para la gente que estará laborando dentro y para la gente que utilizará los servicios, pregunta cómo serán los filtros sanitarios para estos espacios.

Requiere saber cuáles serán los protocolos que la Alcaldía de Coyoacán seguirá en medidas de seguridad. Solicita se le dé respuesta mediante oficio con copia para los diez concejales y para la Secretaría Técnica.

Presidente del Concejo. Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz.- Menciona que se enviará toda la información requerida.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Hace saber al Alcalde que el punto número 27 ya se trató con el Licenciado Edgar en donde dará respuestas en mesas de trabajo y el Concejo podrá hacer propuestas.

Presidente del Concejo. Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz.- Hace mención a las áreas que se abrirán que son: la construcción, la industria automotriz y la cervecera que fue parte de los acuerdos que se tuvieron con el Gobierno de la Ciudad de México.

Ingeniero Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores. Hace uso de la voz.- Menciona que con respecto a lo que externa la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, en las mesas de trabajo serán más específicos en cuanto a lo que se está solicitando.

Punto 28. Asuntos Generales

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número uno de los asuntos Generales. Exhorto sobre los bandos emitidos por la venta de alcohol a cargo de la Concejal Rosa María Ramírez Meza.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. Hace uso de la voz.- Exhorta al Alcalde para que las medidas que se tomen sean tomadas por el Concejo junto con el Presidente del mismo, para que tenga una validez jurídica.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Da lectura al punto número dos de los asuntos Generales. Modificación al tercer acuerdo en acciones a efectos del COVID-19, a cargo del Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- El tema de la modificación tiene que ver con la iniciativa que presentó la Jefa de Gobierno, ya lo externó en diferentes puntos, sobre todo en el tema de Desarrollo Social. Invita a el área Jurídica y de Administración para que se revise la iniciativa que presenta la Jefa de Gobierno, actualmente en las Comisiones y van a dictaminar seguramente en la próxima sesión para que se vote esta modificación que es una adición al artículo 13 Bis, en donde se menciona la reorientación de recurso de la Ley de Austeridad; la intención es reorientar el presupuesto de las Alcaldías para atender Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad, ya que es probable que puedan hacer uso del recurso cuando la Alcaldía no lo ejerce.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz. - Da la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz. - Acaba de comentar muy puntualmente el Alcalde cuales son los servicios que entrarán a la nueva normalidad, por ello lo considera importante porque entra el tema de la construcción.

11. ¿Cuáles han sido los criterios de asignación de las adjudicaciones para atender la emergencia sanitaria del COVID-19 en la Alcaldía? **A solicitud de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.**

En un inicio preguntaba la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz las modificaciones presupuestales, solicita que quede asentado en actas las siguientes preguntas. Solicita al Arquitecto Federico Arias dé respuesta a lo siguiente:

1.- Cuántos subcomités se han llevado a cabo del mes de febrero a la fecha, menciona que si ha existido alguno ella no ha tenido notificación al respecto por ello solicita la respuesta por escrito.

2.- Requiere se le informe que procesos licitatorios tiene ya planeados para hacer y que obras, considerando que los recursos se deben de comprometer al día 31 de octubre. Solicita que en mesa de trabajo o en la Sesión del Concejo se dé respuesta por escrito.

Les recuerda que deben ser comprometidos estos millones de pesos al 31 de octubre y deben ser devengados como máximo al 31 de diciembre y si se pueden solicitar prórrogas a Contraloría hasta un máximo de 30 días.

Hace mención a esto ya que al mes de junio del 2020 se siguen haciendo trabajos del ejercicio 2019.

3.- Solicita al Arquitecto Federico Arias y que intervenga la Contraloría de acuerdo a sus atribuciones y funciones le sea entregada la planeación de obra para este año, hace énfasis que no está solicitando el presupuesto si no la planeación de obra que se realizará en 2020. Esto con el fin de poder emitir un documento a la Contraloría para que dentro de sus facultades se verifique.

4.- Es de su interés saber quién está realizando las funciones de los servidores de estructura que tienen suspensión de actividades, ya que en el área de obras existe un director que está en suspensión de actividades desde el año pasado y no se ha informado al Concejo quien está realizando esa función.

Solicita al Alcalde la renuncia de este director porque ya son varios meses y no informan nada.

5.- En esta sección se ha hablado de riesgos, el edificio de Caballo Calco es un edificio viejo, las losas están en riesgo. Es importante que me informen qué pasó con el proyecto que se tenía de hacer de Caballo Calco un espacio diferente.

Solicita al Alcalde y al Arquitecto Federico Arias se le dé respuesta a todos estos puntos ya que son temas no menores, además de que Caballo Calco es un foco de infección de COVID-19 y también es una información que no ha querido dar la Alcaldía al Concejo.

Hace énfasis como presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Urbanos de que requiere toda esta información antes de las mesas de trabajo para poder estudiarla y así continuar con su trabajo.

6.- Externa que ha estado revisando obras que se hicieron en 2019 y no están terminadas, incluso existen algunas que no se han iniciado. Menciona que a ella le informan que es porque no se ha pagado, lo que implica que se ha caído en un subejercicio y requiere saber cuánto dinero se ha regresado por concepto de las obras no terminadas.

Recordando que una de las funciones del Concejo es saber y hacer que el gasto público se ejerza de manera transparente y de manera correcta.

Informa que ha ingresado varios documentos a Contraloría para que ésta en base a sus facultades verifique lo que ella ha observado, como son los tiempos que no se cumplieron, las obras que no se han terminado y los trabajos de pésimas calidades.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Menciona que comentó con la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras sobre unas obras que el Arquitecto Federico Arias en sesiones presenciales les había comentado que ya estaban concluidas y no era cierto.

Invita al arquitecto Federico a recorrer las calles con él, menciona la calle de Amezquite, Ahuanusco, Xochiapan y Anacahuita que se encuentra por el DIF en la colonia Pedregal de Santo Domingo para que se dé cuenta de que las obras no han concluido.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz. - Menciona que ya tienen los documentos para Contraloría, incluso que trató de ingresarlos el día 23 de marzo y no fue posible.

Tuvo que actuar de esa manera porque en obras no le daban respuesta, además de que refiere quien no quiere que como Concejal digan que fue omisa en sus funciones, esto a razón de que la ciudadanía le externa sus inquietudes.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Pregunta al Arquitecto Federico Arias si dará respuesta a lo presentado por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras y por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Arquitecto Federico Arias. Hace uso de la voz.- Menciona que a todas las peticiones que ha hecho la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras se han atendido, refiere que a todos los puntos que señaló la Concejal se les dará respuestas en la mesa de trabajo y presentará un informe detallado de toda la situación

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Da lectura al siguiente punto de asuntos generales. Mesas de trabajo con las Direcciones Generales, Coordinaciones Ejecutivas y Unidades Administrativas. Es el calendario con el que ya cuentan los concejales.

Pregunta al Secretario Particular del Alcalde, el Licenciado Ricardo Rojas si le puede enviar este calendario para que él a su vez lo pueda hacer llegar a todos los Directores Generales y Coordinaciones con la finalidad de que se tenga coordinación.

Pregunta a los concejales si todos están de acuerdo con el calendario.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Comenta que es importante hacer del conocimiento que en las reuniones con el Concejo, las Áreas Administrativas, Direcciones Ejecutivas o Direcciones Generales, también estará el acompañamiento de Contraloría Interna atendiendo a lo que se publicó en la Gaceta Oficial, la última versión 18 de marzo de 2020. El artículo 136 mandata a la Contraloría Interna a asistir y participar en el cumplimiento de la normatividad de los cuerpos colegiados, en este caso del Concejo. Para que tengan conocimiento, es importante que la información que se entregue sea oficial porque también pasará por manos de control interno.

Existirá el acompañamiento porque así lo establece el reglamento interior del Poder Ejecutivo así como de la Administración Pública de la Ciudad de México, el artículo 136 mandata a la Contraloría Interna a hacer acompañamiento para poder verificar que se cumpla con la normatividad y que se responda a los cuestionamientos que en sesión se han vertidos.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Menciona que el calendario se enviará por medio del Secretario Particular del Alcalde.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Como parte de las funciones de la Contraloría solicita el acompañamiento pero también solicita la verificación de acuerdo a sus funciones, es importante que se haga cumplir la normatividad.

La normatividad de obras dice que hay que tener planeación, proyecto y presupuesto antes de un concurso.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Externa que esta información también se hará a llegar a Contraloría.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Por la propuesta de calendario le gustaría escuchar a los funcionarios, ya que se hizo referencia al Presidente del Concejo y al Secretario Particular para hacer llegar este calendario, recordando que la primer mesa de trabajo es el día de mañana para poder estar en plazos.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Externa que las reuniones comienzan el día de mañana a las 11:00 am y la siguiente a las 13:00 horas, lo que se planteó en el Concejo es que haya un común acuerdo ya que ha habido poca actividad muchas cosas pendientes.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Hace del conocimiento del Alcalde, esto con el fin de dejar las cosas claras que ya se recibió información de todas las áreas, únicamente es complementar la información que hace falta porque ya ha sido otorgado un avance de la información que se requirió.

El Concejo externará que es lo que hace falta para así poder tener condiciones de contar con la información adecuada. Las sesiones serán muy ejecutivas, serán breves, aunque algunas se extenderán por cuestiones de gran importancia.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Recuerda al Concejo la primer reunión es el día de mañana a las 11:00 am con la Dirección General de Desarrollo Social, por eso hace la puntualización de si no hay inconveniente para poder comenzar, ya que también será a las 13:00 horas es la reunión con la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Licenciado Salvador Ayala. Hace uso de la voz.- Si la dinámica será precisar la información que necesita el Concejo y después se tendría tiempo para procesarla y enviarla, menciona que no tiene problema.

Externa que tiene una inquietud sobre su perfil, un perfil que tuvo algún día, ve una publicación del 1º de junio de 2020 emitida por la Jefa de Gobierno en donde manifiesta el tema de la suspensión de la Secretaría de la Contraloría General, solo para dejarlo sobre la mesa, esta publicación le inquieta.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Responde al Licenciado Salvador Ayala, el Concejo se refiere al órgano del control interno, que es parte de la Alcaldía.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Hace la reiteración de que se puedan responder los temas, los cuestionamientos, los asuntos a tratar sobre todo en las sesiones e incluso los oficios en un lapso de 72 horas con la finalidad de que no pasen semanas o meses o en caso contrario se haga saber por cualquier puntualización pero que realmente puedan ser contestadas con prontitud.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Hace del conocimiento de todos los participantes en la sesión que le llegó una solicitud por parte de unos compañeros trabajadores de la Alcaldía de los denominados eventuales de los llamados 70-30 en donde le solicitan si se puede subir a la mesa del Concejo el tema de los apoyos.

Saber si los funcionarios habían pensado algún tipo de apoyo ya que las casas de cultura se encuentran cerradas y de esta inscripción emana sus sueldos y que ahorita no están en posibilidades dada la emergencia sanitaria de tener un sueldo constante, dirigiéndose más en específico al Alcalde, pregunta si él tenía pensado algún tipo de apoyo a estas personas, si el caso es que no se tiene; solicita formalmente que a través del presupuesto que se tiene y sin salirse del tipo de servicios que prestan a la Alcaldía que se pudiera tener una mesa de trabajo y llegar a un acuerdo ya que muchos de estos maestros, talleristas o compañeros de la Alcaldía de Coyoacán están pasando por un situación muy fuerte ya que no cuentan con algún tipo de recurso, se ven limitados y muchos de ellos son de la tercera edad.

Solicita de manera formal al Alcalde que se pueda tener mesas de trabajo con ellos y buscar una solución en quipo para poder atender a estos compañeros mientras este en el marco de la legalidad.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. Hace uso de la voz.- Da por terminada la video conferencia de la 5ª. Sesión Ordinaria del Concejo.

Presidente del Concejo. Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz.- Agradece a todos los Concejales y Directores de áreas el acuerdo de las mesas de trabajo.

Menciona que todo el tiempo está al pendiente de los asuntos de la Alcaldía y que dará a conocer al Concejo cuestiones sobre el presupuesto y que se tendrán que hacer reducciones.

Se declara receso hasta la apertura de las mesas de trabajo con las Direcciones Generales de la Alcaldía de Coyoacán.

2da parte de la 5ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

30 de junio de 2020

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Informa al presidente del Concejo que existe quorum legal para reanudar la 5ª Sesión Ordinaria del Concejo 2020, declarada permanente.

Presidente del Concejo. Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz.- Da la bienvenida a Concejales y Directores de áreas.

Les he mencionado a los Directores que tenemos que trabajar en conjunto con los Concejales para poder realizar el trabajo que se necesita en Coyoacán.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. - Informa al Concejo que el cierre de la sesión se está transmitiendo en vivo en la página de la Alcaldía Coyoacán en apartado del Concejo.

Hace mención que el orden que se seguirá en tomar la palabra es por Comisión ya que así se llevaron a cabo las mesas de trabajo.

Mesa de Trabajo con la Dirección de Desarrollo

Comisión de Salud y Medio Ambiente

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Es muy importante que estemos reunidos de forma virtual para informarle al Presidente del Concejo que se llevaron a cabo las mesas de trabajo con cada una de sus Direcciones haciendo de su conocimiento que la información que vierte cada una de sus Direcciones en la Comisión de Salud, es una información que no está completa.

Hemos trabajado información falsa en redes sociales, no parece que estemos trabajando con profesionalismo.

Se les solicitó a la Dirección Desarrollo de casos COVID-19 por Colonia, Pueblo y Barrio de la Alcaldía de Coyoacán, la Dirección proporcionó una gráfica en la cual hay colonias duplicadas, colonias que no pertenecen a la Alcaldía de Coyoacán sino a la de diferentes Alcaldías.

Menciona al Presidente del Concejo que es importante tomar la responsabilidad que se adquiere y que no puede ser posible que en Gobierno Federal estén trabajando por parte de las Direcciones de Salud está pandemia y en la Alcaldía no se tenga esta directriz por parte de la Dirección de Salud, se ha solicitado en muchas ocasiones esa información y no nos ha sido proporcionada ya que la Comisión de Salud y Medio Ambiente se declara permanente por la cuestión de la pandemia y no es proporcionada la información que cada uno de los concejales vertió en las mesas de trabajo.

Solicita al Presidente del Concejo que esta información se tome en cuenta.

Mesa de Trabajo con la Dirección General de Desarrollo Económico

Comisión de Desarrollo Económico y Social

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Da la bienvenida al Presidente del Concejo y a los Directores Generales.

Hace mención que se han realizado mesas de trabajo y agradece la apertura el Presidente al Concejo, haciendo énfasis que nuevamente se han encontrado con piedras en el camino.

Existen funcionarios que no supieron dar respuesta a acciones que corresponden a su área y eso es muy lamentable porque la ciudadanía requiere respuestas contundentes y claras.

Se necesita transparentar las acciones que la Alcaldía está emprendiendo, los concejales sabemos y vemos que hay cuadrillas trabajando, que Coyoacán está trabajando pero que es lamentable que los funcionarios no transparenten las acciones de su actuar y que a este Concejo lo tengan varado, lo tengan obsoleto para tener la información veraz, que no sea transparentado el uso de los recursos por plazos, la finalidad de un Concejal, es hacer que verdaderamente quien nos gobierna haga lo que le corresponde.

El tema de MERCOMUNA, ni los protocolos de seguridad para la base trabajadora tal es el caso que ella hizo saber que hubo un fallecido que estuvo trabajando, hace mención que tiene pruebas de estos hechos.

Hace énfasis que el Concejo solicitó que se abrieran tres lugares para que la gente pudiera recibir el apoyo de MERCOMUNA pero solamente se hizo en uno y es por ello que la ciudadanía se tuvo que trasladar en transporte público arriesgándose a ser contagiados, menciona que no existe organización o planeación para llevar a cabo estos eventos.

Solicita al Presidente del Concejo que ponga énfasis en los Programas Sociales, menciona que hay 157 colonias en la alcaldía de Coyoacán y solamente en una colonia hay ocho millones de pesos en Programas Sociales de sólo un programa. Pregunta que sucede, si hay intereses ya que Coyoacán es para todos; no sólo para una colonia.

Externa que los titulares de las Direcciones no saben responder cuánto dinero podran ejercer para un Programa.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Podemos observar un problema muy grande en Coyoacán ya que por parte de la Alcaldía no se tiene una acción social para esta problemática de la pandemia.

Esta acción social que se vino a trabajar por parte de MERCOMUNA fue una indicación por parte de Gobierno Central, si no, no se tuviera ni esa.

Es muy importante que hable, que haga acción con los titulares de las Direcciones porque se está viendo que al emitir los listados de los Programas Sociales hay personas duplicadas, con los nombres al revés, no puede ser posible que toda la información que se está subiendo a las páginas de la Alcaldía siga teniendo ese problema, se debe tener una revisión que depende del Director de dicha área.

Concejal Arantza Sánchez Cué. Hace uso de la voz.- Tristemente volvemos a lo mismo de siempre, pareciera que los Directores no quieren proporcionar la información.

Respecto al tema de Desarrollo Social y de la implementación de los programas sociales, así como la respuesta que nos hacen llegar por escrito con fecha del 18 de junio; la Dirección de Desarrollo Social, le surgieron muchas preguntas que hará llegar por escrito.

Menciona algunas de ellas como son: ¿cuál fue la razón real por la que se emitieron las listas de beneficiarios de manera que no fue marcada por las reglas de operación? ya que se tenían que haber publicado en la primera quincena de marzo, ¿cuál fue la razón real para que esto no sucediera?, sabemos que pasó el tema de la pandemia, pero aun así se debió de haber trabajado en el listado de beneficiarios.

Solicita se le entregue por escrito el método científico reconocido por los organismos de evaluación utilizado para la selección de los beneficiarios porque nos hemos dado cuenta que los listados que hicieron públicos están mal realizados, ¿cómo se harán las correcciones?, ¿las personas que salieron en el listado van a recibir a tiempo su pago?, ¿de quién es la responsabilidad de haber hecho la revisión y supervisión del padrón de beneficiarios?, le gustaría que se le informara al Concejo quien asumirá esta responsabilidad y la fecha exacta a partir de la publicación de beneficiarios, ¿cuándo se hará el primer pago?.

Menciona que en total son quince preguntas, le pediría nos contestara todas porque no se contestó a muchos de los argumentos que vienen en la minuta de trabajo que hizo llegar la Concejal Presidenta de esta Comisión.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Menciona que la Concejal Maestra Mireya Cruz Levario dijo mucho de lo que ella piensa y que realmente es de preocuparse.

Se mencionó que existen ocho millones de pesos presupuestados para una sola colonia y además que si se le suman las obras, no solamente serán ocho millones sino mucho más, además de que si se le suma lo que se invirtió en 2019 es realmente preocupante, por esa razón es importante aclarar.

Menciona que es lamentable que se priorice de una manera tan burda a pocas colonias.

Respecto a los Programas Sociales que ya los mencionaba la Concejal Arantza Sánchez Cué, cuando se hará el primer depósito a los beneficiarios de esta pésima lista, es vergonzoso que un Director publique una lista con tantos errores.

Cuando, cómo y en qué lugar se licitarán a los beneficiarios, porque como ya lo mencionaba la Concejal Mireya al Concejo no lo toman en cuenta. Por qué es tan importante que haya una planeación, no sólo de Desarrollo Social si no de todas las Direcciones Generales, porque se nota que todo lo hacen al vapor. Menciona que es una pena porque reciben un sueldo bien remunerado para el trabajo que están presentando.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Pregunta al Concejo si alguno desea aportar algo más respecto al tema.

Mesa de Trabajo con la Dirección General de Servicios Urbanos.

Comisión de Obras, Servicios y Espacios Públicos.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Iniciaremos con el programa anual de desazolve, tristemente nos hemos dado cuenta que nos fue proporcionado un programa anual que es una copia exacta al del programa del año pasado y esto se debe a que no hay una planeación.

Existen entre 15 y 20 colonias con un problema grave de inundaciones, se solicitó al Director, al Doctor Uriel que no se hiciera llegar el calendario de atención para esas colonias, aunque vienen en su planeación estas están programadas para septiembre u octubre cuando se necesita ahorita ya que es época de lluvias. Se le solicitó de manera encarecida que tomará en cuenta a este Concejo.

Hace mención que no se está cumpliendo con el programa, aunque el Director diga que ya entregaron el trabajo, es vergonzoso que quieran engañar a la gente.

El Concejo es la voz de los vecinos y nuestra labor es asegurarnos que el recurso público sea empleado de manera adecuada.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- En base a la mesa de trabajo que se llevó a cabo con esta Dirección se pueden observar varias problemáticas y una de ellas es nuevamente la falta de información.

Se ha proporcionado información falsa en y lo peor es que en cada dirección hay un director de planes y proyectos que también percibe un sueldo.

El director de planes y proyectos puede ir avanzando y proporcionar al Concejo la información que está solicitando.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Hace la aclaración que se abren las rondas solamente si existen participantes.

Menciona que al final se pedirá de cada una de las Direcciones Generales las respuestas para crear los compromisos puntuales, los cuales quedarán asentados en el acta.

Da la palabra a la Concejala Mireya Cruz Levario.

Concejala Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Hace mención que el desazolve fue algo que se solicitó en las primeras sesiones del Concejo donde comentó que el tema de las inundaciones es recurrente y en donde también solicitó que se armara un calendario para que se realizaran estos trabajos aunque parece que no existe una planeación y este tema se abordó en forma estructural.

Externa que en la Alcaldía de Coyoacán hay zonas rojas por el tema de inundación ya que es un tema recurrente ya que el Doctor Uriel hizo una vasta explicación a los Concejales, es bien sabido que se tienen que realizar acciones contundentes y que además hay mucho dinero que se tiene que invertir para realizar estas acciones. Si hay una buena planeación, un programa preventivo ayudará a que no pase lo recurrente.

Solicita al Alcalde y que dentro de las oportunidades que tenga de verlo con Gobierno Central se haga una reserva ya que si no se trabaja con previsión habrá ciudadanos que pierdan su patrimonio por las inundaciones, solicita se harán los alcances necesarios para tener una reserva con el fin de coadyuvar a las familias que perderán su patrimonio porque en no hubo una planeación en materia de desazolve preventivo ante las lluvias.

Por otro lado, menciona que en el barrio de San Lucas hay falta de agua y pregunta al Alcalde si sabe de esta problemática, qué acciones están realizando para proporcionarles agua, solicita que se atienda este tema.

Externa que es lamentable que sigan diciendo que no hay material para atender el tema de luminarias, se tuvieron mesas de trabajo donde el Director General de Administración menciona que no tiene los requerimientos de las áreas. Solicita al Alcalde y que observe lo que está sucediendo ya que no puede ser posible que a mitad de este año fiscal todavía no se adquieran los materiales para poder atender las necesidades.

Concejal Alberto Alvarez Palafox. Hace uso de la voz.- Externa que le gustaría conocer cuáles el protocolo de desazolve por colonias, si se tiene un listado de las colonias que tienen esta problemática con mayor frecuencia y si es así, solicita se lo puedan proporcionar al Concejo.

En cuanto a lo que comentó la Concejal Mireya Cruz Levario respecto a subsanar los daños generados por las inundaciones a los domicilios.

Solicita saber si la Alcaldía en mancuerna con SIBISO tiene un protocolo para resarcir el daño causado por las inundaciones.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Externa que al Concejo le quedan muchas dudas en las sesiones y mesas de trabajo que se han tenido.

El tema que se aborda es de relevancia porque es como los habitantes de Coyoacán observan el ejercicio de esta administración.

Lamentablemente durante mucho tiempo se observó que los temas atendidos por CESAC no estaban siendo atendidos por falta de material, solicita saber con qué se cuenta para poder trabajar en la Alcaldía de Coyoacán porque en el ejercicio de transparencia que intenta tener el Concejo con las áreas se menciona que se va por buen camino pero queda la duda entre lo que Coyoacán ha invertido para estos trabajos y lo que realmente existe porque las cuadrillas mencionan que no cuentan con los materiales necesarios para realizar el trabajo pero el área de Administración hace mención que se ha adquirido todo lo necesario para estos trabajos.

Menciona que se está trabajando, pero no al 100% porque los compañeros externan que no cuentan con los materiales suficientes para realizar los trabajos.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Se han hecho observaciones puntuales.

Solicita que quede asentado en actas que de acuerdo a las mesas de trabajo el Doctor Uriel manifestó que se estaban contratando o que se iban a contratar personal voluntario de limpia para tener el barrido minucioso en todas las colonias que presentan inundaciones severas, solicita se haga llegar por escrito al Concejo si ya se tiene lista esta información mencionando quiénes, cuántos, en que colonias van a empezar y todos los pormenores de este tema.

También informó que se estaba haciendo una licitación para el tema de desazolve, se habló de un contrato donde se solicitó que se incluyera de manera prioritaria a las colonias que tienen este problema de manera recurrente.

Solicita que se informe al Concejo las colonias que están participando para este tema si es que ya se realizó el contrato.

Se solicitó al Doctor Uriel el listado de los materiales que han ingresado a las áreas, mencionan que los cárcamos que corresponden a la Alcaldía están funcionando en óptimas condiciones, pero externa que visitó unos y tienen problemas graves, solicita se informe que presupuesto ya fue invertido ya que el Doctor Uriel manifestó en la mesa de trabajo que estaban funcionando a su capacidad.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Pregunta al Concejo si alguno desea aportar algo más respecto al tema.

Mesa de Trabajo con la Dirección General de Obras

Comisión de Obras, Servicios y Espacios Públicos.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Como ya lo mencionaba la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, Obras y Servicios Urbanos son la cara de la Alcaldía y son la percepción de la ciudadanía, desafortunadamente no dan buena cara.

Externa que le han hecho llegar información, pero no la que ella requiere, solicitó en la primer parte de esta sesión, la planeación de esas 12 licitaciones que ya están y el proyecto que al día de hoy no le han hecho llegar.

Preguntó a la Dirección General de Obas sobre el CDC Francisco I Madero ya que le hicieron llegar una información en donde está plasmado que en 2018 invirtieron un recurso de \$345,000.00, solicita que le especifiquen si en un recurso participativo o de la Alcaldía y que empresa fue la que lo trabajó porque visitó éste CDC y no observó que se haya realizado algún trabajo ya que luce en condiciones deplorables.

Solicita que se le haga llegar por escrito por parte del Arquitecto, que sanciones les hicieron a las empresas y a que empresas por falta de cumplimiento en entrega de la obra y por los vicios ocultos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Menciona al Presidente del Concejo que es muy importante que revise el actuar de los Directores de áreas de la Alcaldía, lo invita a caminar las calles de la colonia Santo Domingo para que observe las obras que están inconclusas ya que parece que no les importó que estas obras se quedaran inconclusas, lo peor es que hay problemas de drenaje que son causados por los escombros de estas obras, externa que son obras del año pasado.

Externa que son contados los Directores que son responsables de su trabajo.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Comenta al Alcalde que la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México faculta al Concejo para supervisar y evaluar el desempeño de cualquier área administrativa así como para revisar los planes y programas de la Alcaldía; lamentablemente no se nos proporcionan las herramientas para poder realizar nuestro trabajo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hazlo con paciencia y cumple tu sueño

Es importante en lo que comenta la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, que no se tiene claridad en algunas obras que no se han ejecutado en esta Alcaldía, hasta ahorita no contamos con la justificación de porque hay adjudicaciones directas aunque ya se solicitó y esto es una evidencia de que no hay una planeación. Tenemos todavía rezagos importantes del 2019 en donde los vecinos nos informan que hicieron un proyecto y no se han ejecutado por que no se han firmado las actas correspondientes y por ello requerimos que se pueda hacer un trabajo más serio.

Le hace un llamado respetuoso al Alcalde para que se pueda trabajar de mejor manera y que haga una revisión a su estructura para saber qué es lo que no está funcionando.

Se solicitó en diversas sesiones a través de escritos información que es importante para poder hacer un buen ejercicio, para poder decirle a la ciudadanía que se está trabajando de manera ordenada. En algún momento se les requirió el plan de desazolve y ahorita ya son muy lamentables las pérdidas que hay en algunos hogares.

Lamentamos que cuando preguntamos en donde están los insumos necesarios para realizar las labores en las diferentes áreas, nos digan que no hay suministro, que no cuentan con los materiales y por otro lado escuchar de parte del área de Administración que no llegan las requisiciones de las áreas.

Concejal Alberto Alvarez Palafox. Hace uso de la voz.- Comenta que quiere saber en materia de obras como va el plan de la velaría, si ya existe un acuerdo para la elaboración del techo del mercado y que opinan los ciudadanos que trabajan en el mercado.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Solicita al Alcalde que sensibilice a los funcionarios, ya que ha observado que las diferentes áreas sobre todo, Servicios Urbanos y Obras a través de las diferentes cuadrillas que tienen trabajando a lo largo de Coyoacán se les ve sin la protección básica, solicita se les dé el material necesario, que se implementen acciones para que sea requisito si no los mandan a descansar.

Solicita al Alcalde, que como buen líder del gobierno de la Alcaldía de Coyoacán, haga un llamado a su personal y a los funcionarios para que se proporcione el material de protección adecuado a los trabajadores.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Respecto al tema que tiene que ver con la Dirección General de Obras, es muy lamentable que a la fecha no se tenga claridad en el término de las obras que todavía se encuentran abiertas en la Alcaldía de Coyoacán.

Entendemos la emergencia sanitaria pero también sabemos que esto no era un impedimento para terminar en tiempo y forma las obras de 2019. Siguen sin concluirse muchos temas en la Dirección de Obras y es preocupante porque la Dirección de Administración no hace saber que no hay ningún agravante y que todas las obras se cerraron en tiempo y forma, el Concejo insiste en el tema porque esta para la vigilancia del actuar de cada unidad administrativa y nos damos cuenta de que no es así.

Hay temas que siguen abiertos, que no se han trabajado y que las empresas responsables no han sido sancionadas, lo que solicitamos es claridad.

Externa que ya existen denuncias ante Contraloría General y Contraloría Interna sobre estos asuntos. Es prioritario que el Alcalde retome estos temas, les de transparencia y se empiecen a cerrar los ejercicios y se multe a las empresas responsables que no terminaron en tiempo y forma las actividades encomendadas y que no se les vuelva a contratar en este ejercicio 2020 por que se necesitan acciones contundentes, obras de calidad que se concluyan para el bien de la ciudadanía, esperando que la transparencia se pueda ver reflejada en el Concejo y en las calles de la Alcaldía de Coyoacán.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Aclara que al Concejo se le entregó un documento desde el mes de febrero en el que se mencionan los inicios y términos de obras del año 2019. Pregunta a qué empresas se les ha sancionado de acuerdo con el documento por no haber entregado el trabajo en tiempo y forma, porque es diferente que en papel este plasmado que se concluyó el trabajo y observar que no se ha realizado la obra.

Solicita las actas de términos de los trabajos para que el Concejo cuente con ese conocimiento.

Hay que recordar que es una obligación de la Alcaldía atender los espacios públicos.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Pregunta al Concejo si alguno desea aportar algo más respecto al tema.

Mesa de Trabajo con Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. Hace uso de la voz.- Solicita a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras pueda dirigir y exponer los acuerdos de la mesa de trabajo toda vez que por motivos de salud menciona no haber estado presente y la Concejal fue quien dirigió la misma.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- En materia de Seguridad Ciudadana es un problema grave de la pandemia el que la gente no quiera protegerse.

El Director Jaime Acosta envió la información correspondiente a todo lo que se ha implementado como Alcaldía, pero creemos que es insuficiente.

Requerimos que el recurso de la Alcaldía sea implementado entre otras cosas en cursos de prevención al delito, reconoce tanto Protección Civil y Seguridad Ciudadana de la Alcaldía hacen mucho esfuerzo y tratan en la medida de lo posible de cubrir todos los puntos.

Hace énfasis en que desafortunadamente toda la Alcaldía ha tenido una merma en cuanto a su personal por las medidas sanitarias.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Pregunta al Concejo si alguno desea intervenir respecto al tema.

Da la palabra a la Concejala Mireya Cruz Levario.

Concejala Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Solicita que todo lo que vertieron en esta sesión quede asentado en actas.

Pregunta al Presidente del Concejo quién está a cargo de la seguridad ciudadana, hace mención de que el titular de esta área se encuentra enfermo por lo que solicita se informe quien quedo a cargo del área, ya que la persona que estuvo en la mesa de trabajo no tenía los conocimientos necesarios para responder a las interrogantes de los Concejales.

En materia de protección civil es recurrente que se tenga una participación del área, exhorta al Alcalde a que se les proporcione el equipamiento necesario para poder realizar su trabajo. Solicita que el ejercicio presupuestal destinado para estas dos áreas, realmente sea ejecutado.

Concejala Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- El personal de Seguridad Ciudadana es una pieza clave dentro de la pandemia.

No se respondieron en la mesa de trabajo las solicitudes realizadas. Externa que hubo una celebración en la colonia Pedregal de Santo Domingo a la cual acudieron más de 3000 personas y solamente enviaron a una unidad y una camioneta de protección civil. Este evento derivó en más contagios de COVID-19 en la Alcaldía.

Concejala Alberto Alvarez Palafox. Hace uso de la voz.- En la mesa de trabajo que se tuvo con Seguridad Ciudadana se comentó que si había o estaban por crearse algunas sesiones virtuales en esta materia, de prevención del delito y específicamente en el delito de robo a casa habitación el cual se ha incrementado dentro de la Alcaldía. Pregunta si ya existe un plan al respecto y de ser así solicita se le dé difusión lo más pronto posible. Hace mención que en materia de Protección Civil se ha realizado un buen trabajo y se une a la propuesta de la Concejala Mireya Cruz Levario de que se dote de herramientas al personal.

Concejala Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Felicita a la Dirección de Protección Civil ya que ha cumplido con su función.

Externa que hubo una adquisición de parque vehicular y pregunta cuántos de estos vehículos fueron proporcionados a la Dirección de Protección Civil, es importante que se le dote del material necesario para realizar su trabajo.

Mesa de Trabajo Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos.

Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Agradece la intervención en la mesa de trabajo por parte de la Maestra Olivia Betancourt.

Menciona los acuerdos a los que se llegaron en la mesa de trabajo.

1.- Al ser la violencia un tema prioritario para las y los habitantes de Coyoacán y debido a su transversalidad se solicita a todas las áreas informes pormenorizados de las acciones y estrategias del combate a la violencia en la demarcación Coyoacán.

A pesar de que se cuenta con una coordinación no se ven incluidas a diferentes áreas, diferentes Direcciones en el ejercicio del combate a la violencia en Coyoacán, ya que el Concejo no cuenta con los informes que la Concejal ha estado solicitando como Presidenta de ésta comisión desde el inicio de la administración.

2.- Se exhorta a que no se encasille el tema de la violencia y los Derechos Humanos en una sola Coordinación ya que es un tema que debe trabajarse por todas las áreas puesto que la Alcaldía debe ser el garante y el salvaguarda de la integridad de las y los Coyoanenses.

3.- Cita el artículo 7 de la Constitución de la Ciudad de México apartado A numeral 1 que habla sobre la ciudad democrática y el derecho a la buena administración. Como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos cita este artículo porque hay un grave problema de la administración de la Alcaldía de Coyoacán.

Cita:

Toda persona tiene derecho a una buena administración pública de carácter receptivo, eficaz y eficiente, así como recibir los servicios públicos de conformidad con los principios de generalidad, uniformidad, regularidad, continuidad, calidad y en el uso de las tecnologías información y comunicación.

En el capítulo número 7 de la Ley Orgánica de Alcaldías en las atribuciones exclusivas de las personas titulares de las Alcaldías artículo 35 fracción 4 dice que el Alcalde es el encargado de diseñar e instrumentar políticas y acciones sociales, encaminadas a la promoción de la cultura, la inclusión, la convivencia social y la igualdad sustantiva con el propósito de avanzar en la reconstrucción del tejido social, el bienestar y el ejercicio pleno de los derechos sociales, que por ningún motivo serán utilizadas para fines de promoción personal o política de las personas servidoras públicas, ni para influir de manera indebida en los procesos electorales o mecanismos de participación ciudadana.

Desde la mesa de Equidad de Género y Derechos Humanos se está fallando a la ciudadanía por que la administración no está siendo una administración que tenga un buen ejercicio de gobierno.

Solicita al Alcalde pueda exhortar a sus Directores Generales a que se conduzcan con transparencia y con rectitud en el actuar sus funciones.

Mesa de Trabajo

Comisión de Transparencia y Evaluación del Gasto Público.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Solicita a la Dirección General de Administración se proporcione la información requerida en las mesas de trabajo.

Se solicitó el cierre fiscal del ejercicio 2019 y aún no se cuenta con una respuesta de parte de esta área y se solicitó el destino de las economías.

En la 3ª Sesión Ordinaria del Concejo se solicitó de manera unánime en un punto de acuerdo que cada vez que se expidiera o que se suscribiera por parte de la Dirección de Administración una suficiencia presupuestal dirigida a las diversas áreas el Concejo pudiera tener una copia.

Solicita al Alcalde instruya a la Dirección General de Administración para que se proporcione la información necesaria para que el Concejo pueda realizar su trabajo.

Se solicitó el programa FAIS y a la fecha el Concejo no sabe si se podrá ejecutar porque de acuerdo con los lineamientos que marca el programa el recurso tiene que ir dirigido a zonas de atención prioritaria.

Llamó la atención del Concejo en las mesas de trabajo que diversas áreas manifiestan que no cuentan con los requerimientos necesarios para elaborar sus actividades, solicita claridad sobre el tema.

Se solicitó información sobre las empresas que fueron sancionadas y recontratadas.

Se solicitó información respecto al capítulo 4000, cuánto se tiene considerado en apoyos dirigidos a la comunidad, porque preocupa la capitulación que va dirigida a la población afectada por desastres naturales si existe la suficiencia necesaria para poder atender a la población, también se solicitó información si existe algún seguro para casos especiales.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Se han solicitado las requisiciones de las áreas, sobre todo las requisiciones en base a la pandemia y no llegaron, es importante que se cuente con esta información.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- El tema de los derechos sociales y el derecho a una buena administración no solamente son palabras, es como debemos trabajar, dirigirnos en este ejercicio.

La transparencia es uno de los temas que más a fallado en su administración ya que no han proporcionado información alguna de lo que se ha solicitado.

Solicita al Alcalde que se transparente el ejercicio y que sean sancionados los funcionarios que están haciendo uso indebido de cualquier tipo de programa que tenga que ver con la Alcaldía de Coyoacán.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Precisa que del área de Administración no se ha recibido información.

Menciona que la Alcaldía no ha realizado algún trabajo para incentivar a los negocios que existen en Coyoacán, menciona que el Concejal Alberto Alvarez Palafox exhortó al Alcalde a que se hicieran los alcances necesarios para que se pudiera apoyar al empresariado.

Solicita saber qué acciones a emprendido el gobierno del Alcalde para apoyar la economía de la Alcaldía ya que es la única Alcaldía que no ha activado nada, que se está destinando para que lo local tenga la oportunidad de adjudicar, y poderle vender a la Alcaldía.

Mesa de Trabajo con

Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Solicita saber quién es el que dirige Seguridad Ciudadana, además de que las áreas sean muy puntuales con respecto a lo que solicita el Concejo.

Solicita saber en qué se está gastando el recurso destinado para Seguridad Ciudadana, cuando se podrán utilizar los vehículos, cuando habrá elementos trabajando en las calles, cuál es la razón por la cual no se cuenta con el personal.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Menciona que dentro de las visitas que se hicieron a las diferentes áreas administrativas se observó que hay un centro de monitoreo que no estaba funcionando o cual se hizo saber al Alcalde y se solicitó que se proporcionaran las condiciones mínimas para poder tener esta tecnología al servicio de los coyoacanenses, solicita se proporcione información al Concejo sobre si ya está operando este centro de monitoreo y cuáles son las zonas que están siendo monitoreadas.

Solicita información sobre los elementos que reiteradamente faltan, si ya fueron cambiados, saber si hay un protocolo para poder sustituirlos, cuáles son los criterios para que se haya contemplado tener un cambio de agrupamiento.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Menciona que solicitó en la mesa de trabajo el informe sobre alerta feminicida que hay en Coyoacán porque es un tema transversal que tiene que ver con muchas Direcciones Generales, muchas áreas, le fue proporcionado al Concejo un compendio en donde no se encuentra el tema de la alerta feminicida cuando es prioritario en Coyoacán dado las llamadas que se están dando al 911, solicita se dé respuesta a esta interrogante.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Menciona que hay unidades que no están dando el servicio que tienen que dar. Es necesario que se ataque el problema de la delincuencia.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Solicita se haga llegar al Concejo la estructura, el protocolo, las alianzas que han realizado con Gobierno Central en materia de Seguridad Ciudadana, solicita que los recorridos que hagan los policías sean por mapeos, que se busque tener una coordinación entre la Alcaldía y el Gobierno de la Ciudad y que en todas las colonias se hagan recorridos.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Hace mención que las unidades sólo son enviadas a ciertas colonias, pide que sean enviadas a todas las colonias de la Alcaldía.

Solicita saber en que utilizaron su tiempo los elementos que mencionaron que visitaban escuelas cuando desde el mes de marzo no ha habido cursos, en el reporte que se entregó al Concejo se hizo mención de que se organizaron comités ciudadanos de seguridad, solicita saber quiénes, cuando y en qué colonias.

Solicita respuestas contundentes a lo que ya se trabajó.

Mesa de Trabajo con

Comisión de Gobierno, Régimen Interior y Asuntos Jurídicos

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra al Concejal Alberto Alvarez Palafox.

Concejal Alberto Alvarez Palafox. Hace uso de la voz.- Agradece al Director Edgar su participación en la mesa de trabajo, hace mención que respondió a todas las preguntas salvo a las de la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Menciona que no quedó satisfecha con las respuestas que le hizo llegar el Licenciado Edgar.

Hace un exhorto al Director General de Jurídico y Gobierno que haga las solicitudes para que toda acción que determine la Alcaldía para la nueva apertura a los establecimientos mercantiles en la Alcaldía, este en la página principal.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Solicita al Licenciado Edgar González cambiar su área de verificación.

Hace mención que en el punto número 25 de la Orden del Día solicitó a las Direcciones cuáles eran las áreas de la Alcaldía que reabrirán actividades en el regreso gradual y seguro dentro de la nueva normalidad.

Externa que solamente obtuvo respuesta del área de Asesores, solicita se proporcionen los protocolos de manera puntual.

Exhorta al Licenciado Edgar González que no se vaya a replicar las acciones que tiene el Gobierno de la Ciudad, que no se cierren las calles del centro de Coyoacán porque tiene que ver con la movilidad de los habitantes de esa zona, no se reabran el Jardín Centenario y Jardín Hidalgo por el cúmulo de personas que visitan la Alcaldía, no exista regreso de puestos ambulantes en el Centro de Coyoacán porque serían un punto rojo de infección.

Solicita saber el estatus en que se encuentran temas de obras y verificaciones.

Maestra Olivia Betancourt. Hace uso de la voz.- Menciona a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz que Coyoacán si ocupa el tercer lugar pero en solicitud medidas de protección por riesgo de violencia feminicida.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Menciona que es importante que el Concejo cuente con la información por parte de la Dirección General de Jurídico y Gobierno ya que la información que solicitó no está vertida en el documento que entregaron.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Solicita al Licenciado Edgar González se le proporcionen las respuestas a los oficios.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. Hace uso de la voz.- Comenta que las respuestas que le fueron proporcionadas fueron escuetas, no dieron claridad y además evaden la responsabilidad argumentando crímenes pasionales.

Concejal Alberto Alvarez Palafox. Hace uso de la voz.- Pregunta si la apertura de los establecimientos mercantiles será con base en el semáforo que dicta el Gobierno de la Ciudad de México.

Hace mención que en cuanto a lo que comentó la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz respecto a la apertura del Jardín Hidalgo, Jardín Centenario y centro de Coyoacán, aunque la Ciudad de México dictara que ya se puede aperturar considera que el Gobierno de la Alcaldía tiene la responsabilidad de proteger a los coyoacanenses.

Sugiere que a todos los servidores públicos que van a regresar a sus labores dentro de la nueva normalidad se les haga de manera obligatoria la prueba del COVID-19 con la finalidad de evitar más contagios.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Solicita que haya gobernabilidad en la Alcaldía.

Solicita se proporcione al Concejo un número de atención telefónica en materia de denuncia de construcciones ilegales, de extorción así mismo de un tema de seguridad.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Menciona al Licenciado Edgar González que aun cuando él da las indicaciones hay ciertos funcionarios que tienen intereses de proteger ciertos sectores, hace un llamado al Alcalde para que se quiten las concesiones.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Menciona que ha solicitado al Licenciado Edgar González que verifique los establecimientos que hay en la Alcaldía, ya que muchos de estos no cuentan con medidas de seguridad y de higiene.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Menciona que en la Colonia el Reloj viven algunos funcionarios de la Alcaldía, externa que no la hagan pensar mal ya que en esa colonia hay muchas construcciones que no han sido verificadas.

Mesa de Trabajo con

Comisión de Juventud, Cultura y Deporte

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno. - Da la palabra a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué. Hace uso de la voz.- Menciona que el Subdirector de Educación quedó en enviar al Concejo la información solicitada y no ha sido así.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Menciona que no se le hizo llegar al Concejo la información que se solicitó.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Menciona que el Gobierno de la Alcaldía durante dos años consecutivos ha decidido entregar el excedente de útiles a otros lugares, solicita al Alcalde se haga una redirección de estos recursos.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Externa que la función del Concejo es vigilar que el gasto público se lleve de acuerdo a la Ley.

Concejal Arantza Sánchez Cué. Hace uso de la voz.- Menciona que enviará los cuadernillos a los Concejales vía chat.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Solicita se vaya contemplando de que manera se puede reorientar el recurso de los útiles escolares para que los estudiantes pudieran tomar clases virtuales.

Mesa de Trabajo con Coordinación de Asesores

Comisión de Rendición de Cuentas y Participación Social

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra a la Concejal Rosa María Ramírez Meza.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. Hace uso de la voz.- Menciona que el Ingeniero Antonio Rodríguez Limones externó que iba a coadyuvar con el Concejo para que todas las Direcciones brindaran la información solicitada y no ha sido contestada.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Recalca que parte del trabajo que la Coordinación de Asesores hizo bien en tener el portal COVID-19 dentro de la página de la Alcaldía.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Solicita al Coordinador de Asesores los informes trimestrales y los informes quincenales que se están dando sobre el tema COVID-19, con el fin de que el Concejo pueda verificar el actuar de la Alcaldía de Coyoacán.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Comenta de manera general para todas las áreas que las restricciones emitidas por los diferentes niveles de Gobierno por el tema de COVID-19, no es un llamado a la inactividad, menciona que se tiene que implementar acciones que vayan a favor de la protección de los ciudadanos.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Felicita al Director de Cultura sobre el material que realizó y solicita se haga difusión del mismo.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Menciona que respecto al comentario que hizo la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz sobre los informes trimestrales y quincenales es importante que el Concejo cuente con esta información.

Solicita le sea respondido lo que solicitó en la mesa de trabajo, la principal incógnita es que hacen los asesores y que hacen los asesores A, B y C.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Solicita al Presidente del Concejo que les den las condiciones para poder llevar a cabo sus actividades.

Licenciado Salvador Ayala. Hace uso de la voz.- Menciona que enviará todas las respuestas a las interrogantes de los Concejales.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra al Presidente del Concejo.

Presidente del Concejo. Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz.- Menciona que platicará con los Directores de las áreas para saber cómo se está trabajando en la Alcaldía y poder dar solución a los inconvenientes externados en esta sesión.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra a la Dirección General de Desarrollo Económico para contestar las interrogantes de los Concejales.

Maestro Hugo Nicolás Pérez. Hace uso de la voz.- Hace énfasis en que en este tipo de prácticas permite a los Directores conocer dónde cree el Concejo que se está fallando.

Menciona que entregará la información solicitada tratando de que sea clara.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra a la Dirección General de Servicios Urbanos para contestar las interrogantes de los Concejales.

Director General de Servicios Urbanos. Hace uso de la voz.- Responde a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras sobre el Programa de Desazolve que se le entregó, externa que efectivamente el documento es una copia del programa de 2019, del 2018 y 2017 porque son las mismas calles de Coyoacán ya que SAGNES atenderá siempre las vías primarias y la Alcaldía las vías secundarias.

Menciona que en caso de desazolve se ha estado atendiendo a todos los Concejales en más de un 90%.

Responde al Concejal Sergio Barragán que se estarán enviando las respuestas que requiere.

Responde a la Concejal Mireya Cruz Levario que se han estado atendiendo las peticiones en las mesas de trabajo y menciona que si hay material en el área de alumbrado, solicita se informe con precisión quién menciona que no hay material.

Externa hacia los Concejales que el Alcalde ha tenido a bien autorizar el mantenimiento de los cárcamos de rebombeo y que es la primera vez después de 10 años que se va a dar atención a los cárcamos de rebombeo. Menciona que el Alcalde autorizó la compra de 10 motobombas y que los ha apoyado con material. Enviará las respuestas a los Concejales por escrito.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano para contestar las interrogantes de los Concejales.

Arquitecto Federico. Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Hace uso de la voz.- Respecto a las respuestas, a la documentación que se envió menciona que hay que analizarlas. Solicita tener una reunión semanal con la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras para ir aclarando dudas respecto a la documentación que se envió e ir proporcionando informes sobre los avances realizados.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra a la Dirección General de Protección Civil para contestar las interrogantes de los Concejales.

Antonio Lemus. Hace uso de la voz.- Agradece los comentarios hechos hacia su Dirección, menciona que enviará las respuestas que le sean solicitadas por parte del Concejo.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra a la Coordinación de Fomento a la Equidad de Género para contestar las interrogantes de los Concejales.

Maestra Olivia Betancourt. Hace uso de la voz.- Reitera que está a disposición para cualquier información que requieran los Concejales.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra a la Dirección General de Administración para contestar las interrogantes de los Concejales.

Contador Jorge. Hace uso de la voz.- Reitera que se proporcionará la información solicitada.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Solicita a todos los Directores Generales que no es con base a la minuta, la minuta no es la directriz para que respondan las preguntas que se vertieron en las mesas de trabajo.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra al Contador Jorge Director General de Administración.

Contador Jorge. Hace uso de la voz.- Solicita que se proporcione a detalle la información que requieren los Concejales y menciona que se les hará llegar.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Hace mención que se solicitó la información en un lapso de 72 horas después de haber realizado la mesa de trabajo y que aún no les es entregada.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Menciona que hará una narrativa al Director Jorge para poder tener mucha claridad en cuanto al ejercicio presupuestal.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Las peticiones que se han solicitado ha sido fundamentadas.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. Hace uso de la voz.- Menciona que se tomará la iniciativa de reenviarles la información y solicita que se puedan apoyar a través de los auxiliares de los Concejales para que tengan la precisión de la información que se está solicitando.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra a la Dirección General de Seguridad Ciudadana para contestar las interrogantes de los Concejales.

Alejandro Rodríguez. JUD de Operaciones y Combate. Hace uso de la voz.- Menciona que el Licenciado Isaac hizo llegar a las oficinas del Concejo la información que solicitaron los Concejales.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Solicita al Licenciado Alejandro Rodríguez se hagan llegar las respuestas puntuales que se solicitaron hace unos momentos.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Menciona que enviará las preguntas de los Concejales y las propias esperando tener pronta respuesta.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Insiste que se vierta información sobre el tema de la alerta feminicida en la Alcaldía de Coyoacán.

Alejandro Rodríguez. JUD de Operaciones y Combate. Hace uso de la voz.- Menciona que existe un protocolo nacional para la atención al delito de feminicidio, hay una limitante porque la labor de la Alcaldía es de prevención, ese protocolo da la intervención a la policía investigadora; sin embargo, se

está trabajando en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para no contaminar el lugar de los hechos.

En relación a la petición de los Concejales se tiene la instrucción del Alcalde de darle continuidad al trabajo que se está realizando y avanzar en prevención del delito y operatividad. Le harán llegar al Concejo las respuestas a sus inquietudes.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra a la Licenciada Iris.

Licenciada Iris. Hace uso de la voz.- Menciona que no ha tenido mesas de trabajo con los Concejales pero informa de forma resumida que se ha estado trabajando con Ventanilla Única y CESAC, se ha estado al pendiente de las indicaciones que ha dado el Gobierno Central, se ha solicitado la sanitización periódica de las áreas, se han ingresado las requisiciones del material que se necesita.

Se está trabajando de forma omnímodal (a través de citas y telefónicamente).

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra al Presidente del Concejo.

Presidente del Concejo. Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz.- Menciona que se tiene que retirar de la sesión ya que tiene otra reunión pero que se dará respuesta a todas las solicitudes de los Concejales.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Pregunta al Presidente del Concejo si ya hay un protocolo establecido y el monto que se va a destinar para esta nueva normalidad recordando que los espacios públicos también tienen que cumplir, solicita se le haga llegar información de todas las acciones que se van a realizar en todos los inmuebles con que cuenta la Alcaldía y el monto que se va a destinar.

Hacer difusión a la ciudadanía de cómo se va a regresar y como es que tendrán que actuar cuando requieran algún servicio de forma presencial.

Presidente del Concejo. Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz.- Menciona que se tomarán medidas diferentes a las que ha tomado el Gobierno de la Ciudad de México en cuestión de protocolos sanitarios por la pandemia.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra al Licenciado Edgar González.

Licenciado Edgar González. Hace uso de la voz.- Agradece a los Concejales sus intervenciones, menciona que hará llegar por escrito todo lo que se le solicitó.

Presidente del Concejo. Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz.- Se despide de la Sesión ya que anteriormente tenía una reunión programada.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Hace uso de la voz.- Respecto a la reducción presupuestal que sufrirán las Alcaldías es importante revisar por que no nada más es una afectación por el tema de COVID-19, tiene que ver con los informes trimestrales. Menciona que se haga revisión del artículo 88 de la Ley de Austeridad, Transparencia y Remuneraciones y Prestaciones ya que puede afectar el porcentaje de afectación a la Alcaldía.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Solicita el apoyo de los Directores en arreglar el camellón en la Colonia el Reloj y colocar unas luminarias y rondines en la colonia por el tema de inseguridad.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Solicita escuchar al Director General de Jurídico y Gobierno.

Solicita de al Licenciado Edgar González los protocolos para la apertura.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra al Licenciado Edgar González.

Licenciado Edgar González. Hace uso de la voz.- Menciona que la Alcaldía se está apegando a los lineamientos que está estableciendo el Gobierno de la Ciudad de México sin embargo, se está siendo un poco más estrictos, se van a aperturar los restaurantes con todas las restricciones y se continuará con la ley seca viernes, sábado y domingo. Los restaurantes cierran la entrada al público a las 22:00 horas.

Los dos jardines de Coyoacán permanecerán cerrados y se harán los corredores que permitan la entrada a los restaurantes que cumplan con los lineamientos a esta nueva normalidad, en el caso de tianguis y mercados se ha estado trabajando, reforzando y abriendo gradualmente.

Respecto al tema de la velaría en el mercado de artesanos se tuvieron 4 reuniones con las y los representantes y líderes, el Arquitecto Federico Arias les hizo una amplia y basta explicación técnica de cómo iba a quedar se tomaron muchas sugerencias de ellos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Menciona que hubo algunas cuestiones de las que no hubo respuesta por parte del Licenciado Edgar González.

Solicita a la Directora Iris haga llegar al Concejo la información del requerimiento de cubrebocas y caretas, que tipo de cubrebocas están solicitando.

Pregunta cuándo estarán los lineamientos y que si se le pueden hacer llegar al Concejo.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz.- Solicita de manera urgente el protocolo de la nueva normalidad.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Pregunta con qué porcentaje de los artesanos del mercado de artesanías de Coyoacán se reunieron, además si cuenta con el protocolo de regreso a la nueva normalidad.

Hace mención que vale la pena que se revise el proyecto que hicieron llegar los artesanos.

Solicita que todos los avisos, todo lo que se avance en el tema de la nueva apertura sea publicado en la página principal en la primera careta.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra al Licenciado Edgar González.

Licenciado Edgar González. Hace uso de la voz.- Menciona que el Gobierno de la Ciudad ha emitido sendos y sendas publicaciones, recomendaciones y protocolos, ya que cuenta con un grupo de expertos.

Contesta a la Concejal Mireya Cruz Levario que se reunieron con las y los líderes representantes casi de todos los locatarios a excepción de 2 y un grupo que no cuenta con representante pero se les ha estado haciendo llegar la información.

Menciona que preguntará si entregaron el protocolo al que se refirió la Concejal Mireya Cruz Levario y de no ser así lo solicitará y a su vez él lo enviará al Arquitecto Federico Arias para saber si algunos de los protocolos implican algunos ajustes en la parte de la obra en el momento en que se realice la obra.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Hace uso de la voz.- Externa su preocupación en el Mercado Verde porque hay un puesto y no se respeta la distancia, no usan cubrebocas.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- Hace uso de la voz.- Solicita se precise porque la Alcaldía no cuenta con ningún lineamiento vigente para el semáforo naranja, amarillo o verde ya que los lineamientos no salieron a la par del semáforo naranja.

Secretario Técnico del Concejo. Ricardo Huerta Moreno.- Da la palabra al Licenciado Edgar González.

Licenciado Edgar González. Hace uso de la voz.- Responde a la Concejal Arantza Sánchez Cué porque no hay algo específico que abarque completamente el retorno a la nueva normalidad, es porque sería trabajar doble ya que el Gobierno de la Ciudad como el Gobierno Federal han sacado recomendaciones que están muy completos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Hace uso de la voz.- Solicita al Licenciado Edgar González que se hagan las verificaciones correspondiente ya que está creciendo el ambulante en los pedregales.

Licenciado Edgar González. Hace uso de la voz.- Responde al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho le envía un mensaje de texto vía whatsapp para que se pongan de acuerdo y poder recorrer los pedregales.

Invita a los Concejales a hacer un recorrido de verificaciones para que puedan constatar el trabajo que se hace.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- Hace uso de la voz.- Comenta que en la página de la Alcaldía está publicado el link de la Gaceta Oficial en donde se menciona que ya deberían estar abiertos los parques.

Pregunta cuando se hará la modificación a este documento.

Licenciado Edgar González. Hace uso de la voz.- El protocolo de la Alcaldía es apearse a los lineamientos que está sacando la Federación, la Ciudad de México, a Coyoacán y ver en donde se pueden aplicar en la Alcaldía.

Concejal Mireya Cruz Levario. Hace uso de la voz.- Solicita haya claridad respecto a la apertura en esta nueva normalidad y que se realicen los avisos pertinentes para que se vea cómo se va a ir abriendo.

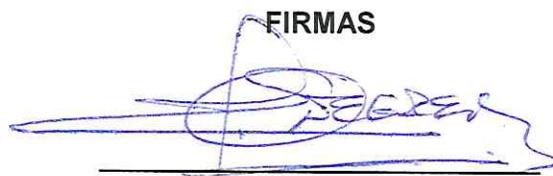
Licenciado Edgar González. Hace uso de la voz.- Menciona que se bajará de la página el acuerdo que está publicado para la reapertura de establecimientos.

Clausura de la 5ª Sesión Ordinaria del Concejo del Ejercicio 2020.

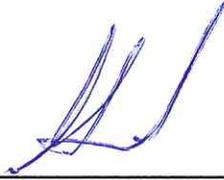
Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno: Muy bien muchas gracias a todos, damos por terminada la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, correspondiente al ejercicio 2020.

Firman los que en ella intervinieron.

FIRMAS



Manuel Negrete Arias
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



Mireya Cruz Levario
Concejal



Armando Jiménez Hernández
Concejal



Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal



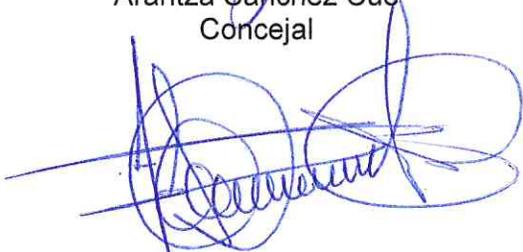
Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal



Arantza Sánchez Cué
Concejal



Alberto Álvarez Palafox
Concejal



Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
Concejal



Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal



Rosa María Ramírez Meza
Concejal



Sergio Israel Barragán Camacho
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria
del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.
Ejercicio 2020.